

# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA).

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



## MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica el SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doblenúmero de columnas, con la portada é índice correspondientes. El precio de la suscripcion es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripcion hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias y preferentemente por medio de libranza.

## RESÚMEN.

SECCION DE MADRID.—De la uretrotomía esterna sin conductor.—¿Es la mujer un sér aparte de la humanidad?—SECCION PRACTICA.—Estadística clinica de la casa de Maternidad de Madrid.—SOCIEDADES CIENTIFICAS.—Real Academia de Medicina. Discurso pronunciado por el Sr. Martinez Molina en la sesion pública anual de 1867.—HIDROLOGIA MEDICA.—Dos palabras, á las cuatro del Sr. Manté sobre direcciones de baños.—PRENSA MEDICA.—Nota sobre las materias colorantes azul y roja de la orina, por el Sr. Fordos.—Uso de las chapas de plomo en el tratamiento de las heridas.—Influencia de la saliva en la cáries dentaria.—De los chorros frios en las afecciones uterinas, por el Sr. Fleury.—PARTE OFICIAL.—Sanidad militar. Reales órdenes.—MONTE PIO FACULTATIVO.—Junta directiva.—BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID.—Resúmen general de los enfermos asistidos y socorridos, etc. etc.—VARIEDADES.—Conferencias de medicina.—CRONICA.—REMITIDO.—VACANTES.—ANUNCIOS.

MADRID 3 DE MARZO DE 1867.

### DE LA URETROTOMÍA ESTERNA SIN CONDUCTOR.

En la sesion literaria que celebró la Academia de Medicina de París el dia 12 de Febrero último, leyó el doctor Demarquay, cirujano de los hospitales de la misma ciudad, un trabajo sobre un nuevo proceder de uretrotomía, empleado en el tratamiento de las estrecheces y fistulas de la uretra.

Prévias algunas consideraciones sobre las dificultades que presenta la curacion de ciertas estrecheces, y el peligro que se corre cuando se trata de franquear á viva fuerza el conducto de la uretra, el autor examina los diversos ensayos de uretrotomía esterna sin conductor, que se han hecho infructuosamente antes de ahora, y propone la adopcion del nuevo proceder que ha descubierto y que describe de la manera siguiente:

«El enfermo se coloca sobre el borde de una mesa bastante alta, como para la operacion de la talla. Cuando la anestesia es completa, el cirujano hace una incision curva por delante del ano, como en la talla bilateral; incinde el tejido celular, y liga ó retuerce los vasitos divididos; despues corta con cuidado las fibras musculares anteriores del músculo esfinter; liga los vasos he-

Tom. XIV

morroidales anteriores; continúa dividiendo los tejidos de abajo arriba y de delante atrás, entre el recto y la porcion membranosa de la uretra, y de este modo llega al vértice del triángulo, cuyos dos lados están formados el uno por el recto y el otro por la uretra. En el vértice de este triángulo se hallan la punta de la prostata y el origen de la porcion membranosa. Un dedo introducido en el recto, y otro en la herida, indicarán claramente la posicion de las partes: entonces se corta capa por capa y trasversalmente por medio de un bisturí convexo, la porcion membranosa de la uretra. Abierto este conducto, se introduce en la vejiga de la orina una sonda de mujer de forma especial.

»Concluido este segundo tiempo de la operacion, la conducta del cirujano variará segun los diversos casos. Cuando la estrechez vaya acompañada de fístulas múltiples, etc., se practicará una nueva incision, perpendicular á la primera, que partiendo del escroto, divida los tejidos enfermos hasta el bulbo, que es el sitio más frecuente de las estrecheces. Por esta herida se introduce una sonda acanalada y encorvada, que vá al encuentro de un catéter introducido por la parte anterior de la uretra; se incinden las partes induradas sobre la sonda acanalada, y se abren de delante á atrás ó de atrás adelante todos los tejidos donde no pueda penetrar la sonda ni el estilete, cuidando de no traspasar el límite superior del conducto.»

El Sr. Demarquay ha practicado seis veces esta operacion: tres de los enfermos se han curado, y los otros tres se hallan todavía en observacion.

La Academia de Medicina de París, despues de haber oido la lectura del trabajo del doctor Demarquay, nombró en comision para que informen acerca de él, á los Sres. Ségalas, Civiale y Denonvilliers; pero como estos ilustrados y distinguidos académicos ignoran, lo mismo que el Sr. Demarquay, que el llamado nuevo proceder de uretrotomía esterna sin conductor ha sido inven-

tado hace 35 años por un cirujano español, el doctor D. Diego Argumosa, vamos á trasladar á continuacion los párrafos de la obra que con el título de *Resúmen de cirugía*, publicó en el año de 1856 este sábio catedrático de clínica-quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid, á fin de que tanto el autor como los informantes, sepan que no han sido *infructuosos hasta ahora*, como el primero suponía, todos los ensayos hechos para practicar la espresada operacion.

«Cuando alumno y colegial interno, en 1817, dice el doctor Argumosa, contemplaba noche y dia con interés simpático y científico, un enfermo, cirujano por cierto, y hermano de otro que aun lo es hoy del Hospital general, el cual abandonó las comodidades de su casa, por ponerse en la clínica de la escuela al cuidado de sus profesores, para la curacion de sus fístulas urinarias uretro-cutáneas. Los once orificios exteriores de ellas indicaban bien el estado de encharcamiento de pús y orina en que todo su periné debia hallarse, y la influencia fatal que este foco de infeccion debia ejercer sobre su economía. Efectivamente, sobrevinieron desórdenes graves en ella, y sucumbió al fin en un estado considerable de anasarca.

»Reflexionando desde entonces, y creyendo cada vez con más razones que estos casos no debian ser tan inaccesibles á los auxilios quirúrgicos, formé el propósito de hacer algo más cuando se me presentara la ocasion; y efectivamente, hallándome ya al frente de la clínica quirúrgica en el año de 1832, se presentó en ella D. Manuel del Olmo, correo de gabinete, con fístulas urinarias uretro-cutáneas, y tan multiplicadas, que su periné era una regadera. Todo lo habia empleado en vano el enfermo, y abandonado á su suerte, hasta se verificó la obliteracion de la uretra al nivel del bulbo esponjoso.

»Este era su estado, y convencido pronto de la imposibilidad de rehabilitar su uretra, y de la inminencia de un fin trágico como el ya citado, me decidí por el establecimiento de una *fístula urinaria única* con las mejores condiciones anatómicas, pues así debian cesar completamente las infiltraciones de orina y los focos de supuracion.

»Mucho me ataba en mi resolucion la falta de guia; pero penetrado de que los tramos fistulosos centrales y la sonda acanalada me habian de conducir á la porcion membranosa de la uretra antes que á otros escollos, *emprendí con incisiones semejantes á las del primer tiempo de la cistotomia mediana perineal*, hasta que la introduccion fácil del estilete en la direccion del cuello de la vejiga y las ganas de orinar que su titilacion promovía, me aseguraron en el dominio de la uretra.

Dí regularidad entonces y mayores dimensiones á la abertura de su porcion membranosa, y alineé el tramo fistuloso desde ella hasta la piel.

»La averiguacion, al paso, de ser grande el tramo obliterado de la uretra, me hizo renunciar á toda tentativa de rehabilitacion de su cavidad, y así, terminé la operacion con dejar la cánula de ligar pólipos nasales en comunicacion con la cavidad de la vejiga, para mantener espedita la salida de la orina por ella, y no tener que remover el relleno de hilas con que ocupé la herida del fondo á la superficie.

»De este modo se agotaron desde luego los focos de supuracion; se obliteraron los senos y se organizó la pseudo-membrana de la nueva fistula, en términos, que jamás volvió el enfermo á sufrir contratiempo alguno.

»La única incomodidad que sufría este enfermo, y los que despues se han visto en el mismo caso, era la dificultad en la actitud de orinar; pero fué fácil disponer un caño de trasmision, de uso y transporte cómodo, por ser de dos piezas, invaginadas al guardarlas, y prolongadas al usarlas, y con agujero la interfemorale, no en su extremo posterior, sino en la parte superior correspondiente á la fistula.» (1)

El doctor Argumosa recurria á este proceder operatorio, cuando consideraba imposible la rehabilitacion del conducto de la uretra, lo cual sucede por desgracia en los enfermos que se abandonan y renuncian por mucho tiempo á la operacion; pero cuando creia que era posible restablecer la vía natural de la orina, procedia de un modo análogo al que indica el doctor Demarquay, y segun lo han hecho antes otros muchos cirujanos.

«En la precision de rehabilitar el tramo obliterado, no debe preferirse la incision de fuera á dentro, pues el resultado más frecuente sería un hipospadias. Es sin duda, aunque más difícil, mucho mejor el método siguiente: Introducida por el orificio anormal una sonda acanalada de ranura ancha (aunque sea á costa de dilataciones preliminares) y á profundidad de dos pulgadas ó más, se coge y ciñe contra ella el balano por su línea media posterior, con los dedos índice y pulgar izquierdos, mientras el medio y anular reunidos, le prestan al pabellon apoyo y fijacion.

»En tal estado, conducimos con la derecha y en tercera posicion un bisturí recto por filo y dorso, y haciendo que este mire á la ranura de la sonda, le obligamos á penetrar por el sitio correspondiente á la abertura natural, de fuera á dentro y de delante á atrás, hasta que caiga sobre la ranura.

(1) *Resúmen de cirugía*, tomo 1.º, págs. 384, 385 y 386.

ra de la sonda más allá de la abertura anormal y corriéndole aun media pulgada más.

»Queda con esto improvisada la porcion de uretra que faltaba, y manteniendo desde luego y por el tiempo necesario dentro de este conducto, un trozo de algalia de cuatro pulgadas de largo, ó un cañon de pluma de escribir bien acondicionado, conseguimos que se cicatrice sobre él la nueva abertura de la uretra y que se oblitere la antigua, cauterizando para ello sus bordes, y manteniéndolos en contigüidad (1).»

Se vé, pues, que la principal novedad del proceder operatorio ideado por el Dr. Demarquay, *de penetrar sin conductor en la porcion membranosa de la uretra*, para curar las estrecheces y fistulas urinarias uretro-cutáneas, la ideó y la puso en ejecucion en el año de 1832 el Dr. D. Diego Argumosa, cuya pérdida ha lamentado y lamenta la cirugía española, y muy particularmente su discípulo

ROMAN BAENA Y NEVET.

¿ES LA MUJER UN SER APARTE EN LA HUMANIDAD?

(Continuacion) (2).

Es lo cierto, que en medio de todas las partes blandas que entran á componer el organismo de la mujer, véase aparecer dos entidades anatómicas, que á pesar de los controvertibles pareceres científicos, han ofrecido siempre bajo el punto de vista fisiológico una consideracion é importancia que respetamos, y que no podemos negarles.—Estas dos entidades, estas dos personalidades orgánicas (permítasenos la frase) son el sistema nervioso y el aparato de la generacion. Por uno ú otro, se procuró siempre explicar lo que la mujer es, y por qué es: en uno ú otro se ha tratado en todos tiempos de localizar el resorte, la potencia, es decir, la actividad distinta, la condicion especial que constituye á la mujer en la vida propia de que disfruta comparativamente al hombre.—Veamos el aparato genésico.

El influjo del útero sobre el organismo fué conocido ya por Hipócrates, al decirnos que las enfermedades propias del sexo femenino proceden y dimanán del útero: *morborum omnium dicitur, qui muliebres vocantur uteri in causa sunt.*

Segun Hipócrates, la mujer no tiene barba, sin embargo de ser de constitucion mas húmeda que el hombre, y llega más pronto que éste á la pubertad, y experimenta otros efectos, y tiene carnes y sangre de consistencia diversa que las del hombre. El rector pues, de todas estas acciones, reside en el útero, que herido y perturbado en su órbita, produce todas las enfermedades.

Otros, después de Hipócrates, han llevado la influencia de este órgano genésico, hasta el extremo de pretender, que esta sola víscera constituye á la mujer lo que ella es.—Nadie que sea médico desconoce aquella bellísima sentencia de Helmoncio, *propter solum uterum dicitur, est mulier id quod est*; y el mismo Helmoncio en otra parte, segun

(1) Obra citada, tomo I, pág. 387 y 388.

(2) Véase el n.º 685.

nos refiere Vigarous, dice: «Que si mediante su predominio el útero distingue la mujer del hombre, y es el verdadero actor de esta distincion, no se debe estrañar que pueda, mediante el efecto del mismo régimen, escitar perturbaciones en las partes más remotas, igualmente que en las más inmediatas.» Lentilio reconoce un vómito que no depende de vicio alguno en el estómago, sino que debe atribuirse á la simpatía nerviosa establecida entre este y el útero. ¡Qué precisas palabras, y con qué elegancia poco comun nos pinta el autor citado (Vigarous) la influencia que el útero ejerce en la constitucion de la mujer!... «La especie de accion, dice, que el útero ejerce ú opera en la constitucion de la mujer, es por lo menos tan esencial, como la que opera el sistema nervioso á que parece ligado.—Principia con su pubertad, y dura con la misma intensidad y fuerza todo aquel tiempo de la vida en que las mujeres son aptas á la generacion.—Se debilita, si acaso no se borra y desvanece enteramente en la época de la cesacion del flujo menstrual.—Durante dicho intervalo goza el útero de una actividad, y de tal grado de fuerza, que parece haberla adquirido á costa de los demás órganos, y entonces es cuando estiende á lo lejos su influjo, no solo por medio de su simpatía nerviosa, sino tambien mediante la simpatía vascular, la simpatía de analogia de funciones, y todos los otros medios simpáticos.—En el mismo intervalo de tiempo tambien es cuando las mujeres gozan de más sensibilidad y movilidad.

»Pero entre los 40 y 50 años de edad, la masa de las fuerzas de los demás órganos se aumenta á costa de las del útero, que ya no tiene vida particular ni actividad, y que de allí en adelante quedará para siempre sin influjo.

»La estremada vibratibilidad de las fibras disminuye, los movimientos son menos frecuentes, pero más fuertes y vigorosos: hay más proporcion entre las fuerzas sensitivas y las nutritivas; y esta es, como nadie ignora, la condicion más favorable para la duracion de la existencia.

»Con esto, las mujeres parecen adquirir entonces un fondo inagotable de vida: ha pasado ya en ellas el tiempo de las vicisitudes y riesgos: ya no están sujetas á los males peculiares de su sexo, y adquieren la constitucion del hombre, en la época que éste la principia á perder.»

Verdaderamente no puede decirse más, y si hubiéramos de atenernos tan solo á la autoridad de nombres tan venerandos como los que acabamos de citar, ya no pasaríamos de aquí, para ir á buscar en otra parte del organismo, lo que vemos existe en el útero.

Empero, aficionados como somos al razonamiento de los hechos, y que por otra parte no sacrificamos la verdad á una ciega creencia, solo por eludir el trabajo de examinar las cosas, vamos á permitirnos algunas reflexiones, siquiera justifiquen más ó atenúen la doctrina de los que piensan que la mujer es lo que es por el útero.

Ciertamente: si la importancia y la influencia de la matriz es tan grande y esencial, que solo por ella la mujer es lo que es, no se alcanza una razon para que el hombre quede excluido de semejante condicion por su aparato generador: luego la diferencia de ambos seres consiste en la diferencia de aparatos genésicos y de su diferente influjo en cada organismo relativo. Esto es lógico, y sin duda no habrá sido otro el motivo porque ha dicho (Virey) que llegada la época de la pubertad, el niño pierde su nulidad, y se convierte en hombre ó mujer.

Que la influencia del aparato generador es grande, y que á él se deben una multitud de fenómenos diferencia-

les entre uno y otro sexo, es una verdad incontrovertible. Hipócrates, Helmoncio y otros respetabilísimos médicos de la antigüedad, como el erudito Vigarous en nuestro siglo, no podían engañarnos.

Apoyados en la observación, han llegado á dogmatizar cuando tuvieron bastante número de hechos, para coordinarlos, compararlos, juzgarlos y obtener de ellos principios y leyes.

Que el aparato genésico de ambos sexos adquiere toda su pujanza, y nos manifiesta toda su fuerza en la época de la pubertad, también es otra verdad innegable.—Razonemos.

Pubertad y amor nos parecen palabras sinónimas, lo mismo que las de amor y especie.—Verdaderamente estas tres palabras no tienen más que un fondo, una idea madre, cual es el secreto poder de los órganos genésicos, el cual, oculto durante la infancia, viene á revelarse por el mayor ensanche de los mismos; por la presentación de la menstruación en la mujer, y del licor prolífico en el hombre.

Aparecida que es esta época borrascosa en la vida de los dos seres, se levantan de los más hondo de su corazón nuevos impulsos, que les dicen no son ya indiferentes en el mundo, y que su organismo está dotado de más vida que la que necesita.

Y no son posibles palabras más mágicas, que nos pinten este estadio de nuestra existencia, en el cual se goza de una vitalidad rebosante, que las del célebre Virey al decirnos: «Que la edad de la producción es la única importante, según el orden de la naturaleza: para ella sola fueron creados, la fuerza, la salud, el deleite, la hermosura y el amor; en esta época única asoman y descuellan el despejo y la pujanza del espíritu. Cuando perdemos la facultad generativa, despídense de nosotros todas esas ventajas: desaparece el amor, marchitase la hermosura, mengua el vigor, apágase el númen, y huyen al vuelo placeres y sanidad; el tiempo nos arrebató todas nuestras ilusiones y deleites, no dejando en la copa de la vida más que la amargura de la hez.—Parece, continúa Virey, que solo para la reproducción fuimos arrojados á la tierra; fuera de esta temporada, todo es apocamiento, quebranto, desamparo y desvalimiento.—Ambos extremos de nuestra existencia se nunden en dos ríos eternos, el del nacimiento, y el de la destrucción: solo el medio pertenece á la especie, porque á ella únicamente debemos nuestro vigor, y á ella sola hemos de restituírle.»

Y si en este gran problema hubiéramos de apurar la demostración sobre la marcada influencia que tienen los órganos de la generación de la mujer, quizá no nos fuera difícil acumular pruebas, por do quiera mirásemos á ese gran aparato, actualizando con todo el organismo. ¿Qué nos dice la observación respecto á los eunucos? Que los individuos que en su infancia han sufrido la castración, tienen los órganos genitales marchitos y atrofiados, y no experimentan ninguno de los cambios que caracterizan la pubertad: parece se aproximan al sexo femenino por la constitución física y por sus facultades intelectuales y morales; no les nace la barba, su laringe conserva las pequeñas dimensiones de la infancia, y su voz permanece aguda. Si la castración se ha verificado después del desarrollo de la pubertad, el eunuco pierde poco á poco los caracteres de la virilidad; sin embargo, los conserva tanto más, cuanto más tiempo ha podido ejercer su influencia el aparato genital sobre la economía; así es, que habiéndose desarrollado suficientemente su pene, es todavía susceptible de erección, y por consiguiente apto

para el coito; los deseos venéreos persisten, la voz es grave, porque el cerebelo y la laringe han adquirido ya su desarrollo natural. Pero estas facultades se debilitan poco á poco, y toda la economía lleva el sello de una vejez anticipada. ¡Qué enorme diferencia, dice Virey, no media entre un eunuco y un hombre!... No es esta menor que la que separa al toro del buey y al gallo del capon. ¡Qué arrogancia, qué valor notamos en el primero y que cobardía y miedo en el segundo!... ¿Cómo es posible que un eunuco forme altos conceptos, partos del númen, cuando su flaqueza y su deleznable apocamiento para con los objetos más despreciables, le aprisionan en un círculo reducido? Chelius ha visto morir de tristeza á un sugeto en quien la amputación del miembro había salido perfectamente bien. Berard ha conocido á un convaleciente que se suicidó. Y si los privados de los atributos de la virilidad se ven en la imposibilidad de disfrutar las ventajas de su existencia, á iguales efectos vemos que conduce el abuso del deleite y la profusión del licor prolífico. Se asegura que el gran Newton murió vírgen, que Kant, Will y otros huían de las mujeres, razón porque los hombres, ordinariamente castos, son los más célebres por la grandeza de su númen y por la elevación de su inteligencia. Los romanos infibulaban á sus histriones para conservar la delicadeza y flexibilidad de su voz. Por el contrario, ¿qué efectos no produce la absoluta continencia? ¡Desventuradas víctimas de afecciones nerviosas ó de cánceres en el pecho ó la matriz, las mujeres consagradas al celibato ó que se abstienen durante toda su vida de las exigencias del amor!...

(Se continuará.)

## SECCION PRÁCTICA.

### ESTADÍSTICA CLÍNICA

de la Casa de Maternidad de Madrid, desde su instalación en 1.º de Enero de 1860 hasta 31 de Junio de 1863, á cargo de los profesores D. Gerónimo Blasco, D. Manuel Aguirre y D. José Maenza, formulada é redactada por el segundo.

(Continuación.) (1).

OBSERVACION 4.ª *Presentación de tronco: salida de la mano izquierda al través de la vulva: versión podálica con buen resultado.*

N.º 27. Trinidad: ingresó en fines de Mayo de 1862, 28 años, soltera, primipara, temperamento sanguíneo, robusta, bien conformada, de la provincia de Albacete, embarazada de 7 meses. Pasó en la casa dos sin novedad, y en el 2 de Agosto, después de unas cuantas horas de iniciado el trabajo del parto, se rompió la bolsa amniótica y apareció la mano izquierda entre los labios de la vulva: el ayudante de guardia, D. Trinidad Herranz, aprovechando la ocasión, hija del convencimiento que dá la práctica, que la versión, indispensable en tales casos, es tanto más fácil y desprovista de peligro, cuanto más inmediata á la rotura de las cubiertas que envuelven al feto, verificó esta en poco tiempo, sin la menor novedad para la madre ni para la criatura, del sexo femenino, que aunque asfixiada, volvió después á la vida en virtud de los medios empleados. Al octavo día tomó esta acogida el alta sin novedad.

*Reflexiones.*—El estado de esta criatura confirma lo espuesto por todos los prácticos, respecto á las ventajas de la versión podálica, tanto más pronta, cuanto sea posible, una vez convencidos de la indicación; en el caso presente, un momento más tarde la criatura habría

(1) Véase el n.º 684.

perecido. Pero hay una particularidad más en esta aco- gida, y es, que á los cuatro años ha tenido otro parto, cuya presentacion ha sido tambien de tronco, hacién- dose precisa la version; lo que parece indicar, que hasta en esta funcion natural se observa cierto espíritu de imi- tacion en la economía, ó una disposicion peculiar orgá- nica incomprensible, y por consecuencia inesplicable. Nada diré de lo ocurrido á esta mujer despues de la salida de la criatura y antes de la espulsion de la pla- centa; porque mi estadística no alcanza hasta la época en que este segundo parto tuvo lugar; solo sí que el obs- táculo mecánico desarrollado en el cuello uterino á con- secuencia de una constriccion tan graduada como jamás he visto, no sé si espasmódica ó tetánica, constituyó uno de los accidentes más extraordinarios y comprometidos, haciendo imposible la extraccion de la placenta, á pesar de apurados todos los recursos. Cuando llegue la época de publicacion de hechos recogidos en el año actual, ten- drá cabida la descripcion de este, sumamente curioso por sus detalles y resultados.

OBSERVACION 2.ª *Presentacion de tronco: embrioto- mia: version: fatal resultado.*

N.º 16. Cármen: ingresó el 13 de Setiembre de 1863, de 25 años, soltera, alta, primípara, nerviosa, constitu- cion regular, bien conformada, y reglada cual corres- ponde, natural de la provincia de Madrid; habia tenido su última menstruacion del 26 al 28 de Febrero, y la primera á los 15 años. Llegó el 23 de Diciembre, y se inició el trabajo del parto; despues de algunas horas de dolores se rompió la bolsa amniótica, y al poco rato la presencia de la mano y brazo derecho fuera de la vul- va hacian bien manifiesta la posicion de la criatura: el ayudante de guardia, convencido de lo urgente de la indicacion, procedió en seguida á la introduccion de la mano para verificar la version podálica; pero convenci- do despues de algunas tentativas infructuosas, de la im- posibilidad de conseguirlo, se nos pasó el oportuno avi- so, en virtud del cual nos personamos en el estableci- miento los profesores, como estaba acordado para con- sulta, siempre que ocurría un caso extraordinario. La paciente se hallaba atormentada de frecuentes dolores, hijos de las enérgicas contracciones uterinas: el hombro derecho se hallaba encajado de tal modo en la abertura vulvar, y formaba un tapon tan ajustado, que hacia imposible el paso al través del orificio uterino, no solo de la mano, si es que de un solo dedo, puesto que á la vez se observaba una contraccion espasmódica en las fibras del cuello de la matriz, imposible de vencer. La sangría general, el baño templado, el extracto de bella- dona, el reposo otorgado á la parturiente, todo fué en vano: su estado general comenzó á tomar parte en la contienda, iniciándose algunas convulsiones que hacian presentar la eclámpsia, y no quedaban más que tres caminos que tomar para su salvacion, sacándola de aquel apurado trance; á saber: las incisiones en el borde del orificio uterino, la amputacion del brazo por conti- güidad, ó la operacion cesárea abdominal. Las incisiones que parecia el medio más indicado y menos peligroso, fueron desechadas por unanimidad, convencidos de que despues de hechas, habríamos hallado la misma dificul- tad de separar el hombro para dar paso á la mano, vista la tenacidad con que se hallaba encajado, y lo infructuo- so de las muchas tentativas empleadas para hacerle re- troceder, sin que pudieran conseguirse ni una sola línea; por otro lado, la frialdad y color violado del miembro á la vez que la carencia absoluta del más ligero asomo de pulsacion en la radial, daban el convencimiento prudente necesario de la muerte de la criatura; obligán- donos á decidir por la separacion del brazo. Despues de hecha esta, de emplear entonces directamente sobre el rodete del cuello del útero, el extracto de belladona, de dar á la paciente el descanso oportuno y de algun

antiespasmódico al interior, pudo, aunque con algun tiempo y trabajo, introducirse la mano, hallando feliz- mente á corta distancia la flexura de la pierna con el muslo, por hallarse éste doblado sobre el vientre; seme- jante circunstancia dió lugar á la introduccion del dedo índice en forma de gancho sobre dicha flexura, pudien- do ir aproximando con lentitud la estremidad podálica á los ejes de la pelvis: logróse por fin arrastrar la ro- dilla saliendo esta y todo el miembro, siguiendo des- pues el tronco con el muslo y pierna izquierda dobla- da sobre el vientre; se procuró dar á esta operacion to- da la calma compatible, barnizando de vez en cuando el paso con el extracto de belladona, á fin de que la di- latacion fuera siendo lenta y gradual, hasta que por fin, aunque con una detencion al abrazar el cuello de la matriz al de la criatura, se logró la salida de la ca- beza. La placenta fué espelida á los pocos instantes sin más que ligeras tracciones sobre el cordon, y la pa- ciente quedó metida en la cama, satisfecha de verse fue- ra de su apuro. Desgraciadamente, despues de tres dias de un puerperio satisfactorio, vino la fiebre dependiente de una metro-peritonitis, haciéndola sucumbir en pocas horas á su intensidad.

*Reflexiones.*—Es indudable que una de las contra- riedades más fatales que acarrear las presentaciones de tronco, con salida de una estremidad torácica, es el en- cajamiento del hombro en el estrecho inferior, más fre- cuente de lo que parece, dificultando en extremo la ver- sion podálica y colocando al práctico en uno de los ma- yores apuros; razon por la que nunca será demasiado pronto lanzarse á la version, desde el momento que se note el asomo de una mano, para evitar de este modo que las contracciones uterinas hagan avanzar esta es- tremidad hasta su origen. Otra de las graves complica- ciones, es sin disputa la contraccion espasmódica del cuello uterino, hasta el extremo de hacer imposible el paso, ya de la estremidad del feto que á él se presenta, ya de la mano del operador. En el caso presente, habia encajamiento ó enciavamiento del hombro verificado á favor de la reduccion de la matriz sobre la criatura á medida que esta avanzaba, con más constriccion de las fibras circulares del cuello uterino, si bien no tan enér- gica como se observa en algunas ocasiones, aunque por fortuna no muy frecuentes. Es indispensable haberlo palpado por sí mismo, para formarse un juicio cabal de la índole de esta resistencia á dejarse penetrar, cuando la constriccion es muy graduada: toda la fuerza de un atleta no daria más resultado que llevarse, delante del cono formado por los dedos, el rodete uterino hasta el fondo de la matriz, si su elasticidad lo permitiera, au- mentando, lejos de disminuir la resistencia; tal es el po- der de la fibra muscular del cuello de la matriz. Impru- dente y hasta temerario seria por consiguiente el ciru- jano que se obstinara en resolver el problema por la fuerza de sus puños: en tales casos, el descanso de la pa- ciente y del órgano, las evacuaciones sanguíneas, sino existe otra contraindicacion, los baños templados, el es- tracto de belladona ó de opio malaxado entre los de- dos y aplicado á la parte, son suficientes en la mayoría de los casos para combatir el fenómeno, si bien alguna vez es indispensable la operacion cruenta desbridando el rodete circular. En el desarrollo de la metro-peritoni- tis que ocasionó la muerte, no se halla otra cosa es- traña, que haberse desarrollado al tercer dia: lo frecuen- te es que aparezca aun antes; por lo demás, el trabajo empleado por la naturaleza y las maniobras de la opera- cion la esplican sin gran trabajo.

(Se continuará.)

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

## REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MARTINEZ MOLINA EN LA SESION PÚBLICA ANUAL DE 1867.

(Continuacion) (1).

## ANATOMÍA PATOLÓGICA.

*La médecine ne sera en quelque sorte constituée comme science, que lorsque elle aura pris les organes malades pour point d'appui de ses descriptions et de ses doctrines.*

(J. Cruveilhier. *Traité d'anatomie patholog. generale.* tomo I, c. 5.)

La anatomía patológica, segun la define Cruveilhier, es la ciencia de la organizacion morbosa, así como la anatomía fisiológica es la ciencia de la organizacion normal. Esta ciencia necesita progresar en el terreno de los hechos, como ha conseguido hacerlo la anatomía fisiológica. En primer lugar, deberia estender su dominio por todo el campo de los seres organizados. ¡Qué grandes, qué vastos horizontes, en efecto, se abririan á la observacion y al raciocinio, si la anatomía patológica se enriqueciera con los hechos recogidos en las organizaciones enfermas de los vegetales y de los animales! ¡Qué inducciones, qué fórmulas tan luminosas no podrian obtenerse, observando las lesiones propias y generales de cada tejido, relacionadas con sus manifestaciones fisiológicas y condiciones de su existencia! Para conseguir esto, era preciso crear una *anatomía patológica comparada*, estudiar una lesion en toda la escala histológica, anotar cuidadosamente las variantes y las causas que las motiváran, multiplicar los hechos y formular leyes generales patológicas. Estoy seguro que la anatomía morbosa y la patologia, habian de sacar de este estudio, tanto partido como la anatomía normal y la fisiología reportan de de la anatomía y fisiología comparadas.

La anatomía patológica nos enseña el sitio de las enfermedades, y si bien es cierto que el problema patológico no se resuelve sabiendo cuál es el órgano que padece, debemos confesar, que el dato es de inmenso valor para adivinar la naturaleza de la enfermedad y para entablar un tratamiento racional. ¿Qué sabemos de una enfermedad, si ignoramos el órgano que padece? ha preguntado Bichat, convencido de la importancia de la anatomía patológica. ¿Y de qué sirve el conocimiento del asiento de la enfermedad, si se ignora su naturaleza? ha preguntado á su vez un profundo escritor compatriota nuestro (2), poco satisfecho, al parecer, de que los cadáveres no nos suministren más que las lesiones anatómicas. Ciertamente, podríamos contestar al autor de la *Anatomía general*, que la cuestion de sitio, ó sea la de saber cuál es el órgano enfermo, es la primera que ocurre al que desea investigar la historia de una enfermedad; sobre este dato han de apoyarse los demás como sobre una base, especialmente cuando por sitio entendamos, no solo el órgano que padece, sino el tejido, y si fuera posible, el elemento anatómico que se ha desviado de sus condiciones normales (3).

Bajo este punto de vista, la anatomía patológica, que es la única que *de visu* y que sin ambages nos puede indicar cuál ha sido el órgano enfermo, y por consiguiente, las lesiones materiales relacionadas con ciertos grupos sintomáticos, presta un servicio importante á la patologia. Pero hay más; y con esto contestamos tambien á la pregunta del autor del *Espritu del hipocratismo*; conocido el sitio de la enfermedad, podemos adivinar muchas veces cuál es su naturaleza, siempre que por esta palabra no preteudamos significar la esencia, que en las enfermedades, como en otros muchos fenómenos, nos es completamente desconocida. Si por la naturaleza de la enferme-

dad entendemos, como ya indica Cruveilhier (1), las relaciones fundamentales de una enfermedad, ó lesion actualmente observada, con enfermedades ó lesiones ya conocidas, como cuando declaramos la naturaleza inflamatoria, sifilítica ó cancerosa de una enfermedad, refiriéndola á la inflamacion, á la sífilis ó al cáncer, es más fácil conocer la naturaleza, entendida de esta manera, una vez averiguado el sitio de la dolencia. Hay órganos, en efecto, como observa el mismo autor, que tienen cierta predileccion ó tendencia á padecer de esta ó la otra manera; existen *afinidades morbosas*, y por consiguiente, averiguado el órgano que padece, podemos sospechar que la alteracion orgánica será la dominante y la que con más frecuencia se presenta en su tejido: basta saber, por ejemplo, que el pulmon padece, para que ocurra la idea del tubérculo; que existe una úlcera en la mucosa faríngea, para sospechar la lúe sifilítica; ó que es la glándula mamaria, el lábio inferior, el piloro ó el cuello de la matriz, para que la mitad, por lo menos, de las probabilidades, arrastren nuestra conviccion hácia la idea aterradora del cáncer.

Ahora bien, sabido el sitio y naturaleza de la enfermedad, fácil es pronosticar y establecer un tratamiento.

La anatomía patológica ha prestado grandes servicios á la cirugía. Lisfranc refiere, que habiendo observado que ciertos cánceres no son tan profundos como harian sospechar su antigüedad, sus adherencias y su volumen, los ha separado capa por capa, hasta encontrar el tejido sano que formaba el *substratum* de la degeneracion; consiguiendo de esta manera conservar órganos importantes, que sin el dato de la anatomía patológica hubieran sido sacrificados por el instrumento.

Tambien ha observado el insigne cirujano de la Piedad (2), que un tumor canceroso no lo es en toda su estension; existe en el centro el tejido del cáncer, alrededor se encuentran capas escirrosas de dimensiones variadas: más afuera una induracion que ya no es escirrosa, y en una zona más distante una atmósfera formada por un tejido crónicamente inflamado, que puede desaparecer á beneficio de los antiflogísticos. Así es, que por estos medios y por los fundentes, ha conseguido este operador disminuir el volumen de los tumores, reduciéndolos á su espresion genuina, y economizar de este modo heridas y efusion de sangre.

A mí me ha enseñado tambien la anatomía patológica, que los cánceres de la mama, cuando vienen acompañados de infartos ganglionares de la axila, han determinado á la vez la misma lesion en algunos de los gánglios intratorácicos, de modo que no basta en estos casos extirpar todo lo que se encuentra al alcance del instrumento; aun quedan focos de reproduccion interna, si es que ya no lo vuelven á ser nuevamente los tejidos exteriores.

¡Cuánto se ha ilustrado en estos últimos tiempos la patologia de la prostata observando sus lesiones en el cadáver! ¡Cuánto adelantaron los procedimientos operatorios del ano accidental, luego que Scarpa dió una descripcion detallada de las relaciones en que se encontraban los extremos del asa intestinal perforada!

Sería interminable, señores académicos, relatar los triunfos de la medicina, obtenidos bajo la bandera de la anatomía patológica. Pero cuando esta ciencia ha empezado á ejercer una influencia casi despótica en los dominios de la patologia, ha sido de poco tiempo á esta parte, en que las ciencias anatómicas han llevado su análisis hasta el último elemento morfológico de la organizacion.

La anatomía patológica no podia permanecer indiferente á los progresos de la anatomía fisiológica; esta habia penetrado en el seno de nuestros órganos para descubrir su composicion molecular, y era preciso que el clínico, ávido de averiguar las lesiones de la muerte en el teatro mismo de las acciones moleculares, persiguiera con el microscopio todos los elementos componentes, si es que esta indagacion póstuma habia de dar tambien alguna luz sobre la esencia de la enfermedad.

Hoy empieza á levantarse llena de fé y de esperanza una histología patológica (3), que sostenida y conducida

(1) Véase el núm. 686.

(2) Hoyos Limon. *Esp. del hipocratismo*, p. 113.

(3) El sitio que ocupan (las enfermedades), dice Rostan, determinado que sea su género, es el conocimiento más positivo y el más satisfactorio que pueda adquirir un médico en el estado actual de la ciencia.

(1) J. Cruveilhier. *Traité d'anatomie pathologique generale.* T. I, Paris, 1849, p. 29.(2) Lisfranc. *Precis de medecine operatoire*, tomo I, Paris, 1843, página 9.

(3) El fundador es John Muller.



por robustos adalides, tan fuertes en su ojo para observar como en su cerebro para discurrir, si bien no muy conformes en ciertos hechos y en teorías, tiende á dominar el campo patológico y á completar en su parte más importante el gran edificio levantado por Morgagni, Portal, Laennec, Bayle y Dupuytren.

La patología, tanto general como especial, y la terapéutica, están llamadas á recibir grande impulso de los estudios anatómico-patológicos modernos. Basta esponer sin comentarios los hechos y consideraciones más culminantes que forman el credo de las escuelas alemana y francesa, para comprender todo lo trascendental de la doctrina anatómico-microscópica, y el fruto que deben prepararse á recoger de estos estudios los médicos que buscan hechos en que fundar el tratamiento racional de las enfermedades.

El reino inorgánico, dice un entusiasta discípulo de Virchow, se reduce en su última expresión á una molécula, y el reino orgánico ofrece en último análisis un elemento particular, que es la *célula*, caracterizada por el núcleo y el nucleito, el contenido y una membrana de cubierta. Todos estos elementos deben reunirse para constituir una célula viva. El hombre procede de una célula. Existen animales (ciertos protozoos) compuestos de una sola célula (monas).

*Toda célula nace de otra célula.* Tal es el cánón fundamental de los micrografos alemanes. Ora sea la célula normal, ora patológica, se conduce en un todo como un individuo, naciendo de una célula preexistente, como un animal nace de sus padres. No existe en el cuerpo núcleo alguno libre, que pueda formar una célula. Así como todos los seres organizados descienden en línea recta de otro ser primordial perpetuado por la generación, las células descienden de sus madres, y estas, por una genealogía no interrumpida, proceden de otras preexistentes. Por último, así como la fisiología debe rechazar la generación espontánea de los individuos, la histogenia fisiológica y patológica debe declarar inverosímiles las generaciones equívocas de los elementos celulares. No existe, en una palabra, la celulogénesis espontánea.

Las células se multiplican, ó por *generación endógena*, que podría compararse con la de los organismos superiores, ó por *escisión*, ó por una verdadera *generación*, que son los sencillos procedimientos de que se vale la naturaleza para multiplicar los seres inferiores.

Segun Virchow y Remak, ningún exudado blastemático puede modelarse originariamente en forma de células. Para que éstas se desarrollen, se necesita una sucesión regular y legítima de generaciones.

Todo tejido vivo posee sus células características, las cuales, unas veces se hallan solas y contiguas, como sucede en algunas vejetales y en los epitelios, y otras se hallan separadas por una sustancia intercelular, especie de ganga, ora sólida, como sucede en los huesos, ora menos resistente y elástica, como en los cartílagos y encondromas, ora de menos consistencia, y aun líquida, como en el pus y en la sangre.

El elemento vital característico; el que tiene en sí mismo su razón de ser; el que gobierna su territorio de sustancia intercelular é influye sobre los elementos inmediatos, ya asimilándolos, ya eliminándolos, conservando entretanto su autonomía particular, es la *célula*. Ella sola basta para las primeras manifestaciones de la vida; para los primeros bosquejos de los fenómenos vitales, no se necesita el vaso ni el nervio; muchos tejidos carecen de capilares y de tubos nerviosos, y sin embargo, viven: poseen células, y con ellas un sistema de vascularización especial, merced á las prolongaciones que las unen por anastomosis numerosas.

Las células son las que presiden en el estado normal á la nutrición y crecimiento de los tejidos, y también las que en el estado patológico engendran por una verdadera proliferación los elementos de todas las producciones accidentales.

No hay para la escuela alemana elementos heteromorfos, porque todos los elementos patológicos descienden en línea recta de las células normales; por muy desemejantes ó por muy heteromorfos que parezcan, nunca son específicos; todos han nacido de las células embrionarias, y por consiguiente, todos son de la misma especie.

Existe en el cuerpo humano un grupo de tejidos, compuestos de elementos celulares y de una sustancia inter-

media amorfa, llamados tejidos de sustancia conjuntiva, cuyo tipo es el tejido conjuntivo ó celular de Bichat. En estos tejidos es donde se desarrollan casi todas las neoplasias patológicas, obedeciendo á las mismas leyes que rigen el desarrollo del embrión. Por esta razón, dice Virchow: *Sustituyáse á la linfa plástica ó al blastema de unos ó al exudado de otros, el tejido conjuntivo con sus equivalentes (tejido óseo, cartilaginoso), etc., y le podremos considerar como el tejido germinativo por excelencia, del cuerpo humano.*

En toda neoplasia pueden verificarse estos fenómenos; ó bien que los antiguos elementos solo aumenten de volumen, asimilándose partículas homólogas, y el resultado será una *hipertrofia simple*; ó bien que aumente su número, y entonces tendremos una *hipertrofia numérica ó hiperplasia*.

Todas las neoplasias patológicas tienen analogía con los tipos fisiológicos, y son reproducción de formas regulares. Puede suceder, sin embargo, que el tipo se desarrolle en un punto en donde no existe normalmente, como cuando el tejido epidérmico se desarrolla en el interior de un músculo, y esto constituye la *heterotopia*, ó bien puede la neoplasia desarrollarse en una época que no sea la normal, como cuando en el carrillo de un adulto se desarrolla un tejido análogo en un todo á la gelatina de Wharton, y entonces el fenómeno recibe el nombre de *heterocronia*. En ambos casos hay homeomorfismo; pero en el primero hay aberración de lugar, y en el segundo aberración de tiempo.

La escuela francesa, capitaneada por Mr. Robin y reforzada últimamente por un hábil compilador y crítico de las doctrinas ultrarrianas, admite, siguiendo á Mr. Lebert, el homeomorfismo y heteromorfismo en las producciones accidentales. Segun Mr. Broca (1), las leyes que rigen la organización de la materia son generales, y toda sustancia organizable, sea cualquiera su origen, se somete á ellas, no siendo estas leyes las que varían en algunas ocasiones, sino las condiciones del medio en que han de manifestarse. Debemos, por consiguiente, observar en las producciones anormales, fenómenos análogos á los que tienen lugar durante el desarrollo en el estado fisiológico. En éste, las condiciones varían y son muy complejas; pero en el estado patológico lo son todavía más, porque se agregan influencias particulares, dependientes de la naturaleza de los tejidos enfermos, de las causas morbíficas, ya generales, ya locales, y de la misma idiosincrasia del individuo.

A la vez que por un lado tiende la acción de las leyes normales á dar al material plástico una organización semejante á la del tejido en que se infiltra, las influencias patológicas tienden con más ó menos energía á viciar esta tendencia y á dar otra dirección á las fuerzas histopoiéticas, resultando de esta doble serie de influencias, la constitución de las producciones accidentales. Segun cual sea la que domine, los elementos de una producción, ó serán idénticos á los normales, ó distarán más ó menos de la forma de éstos. Así es, que en el orden decreciente de su semejanza con las formaciones regulares, admite el citado autor los siguientes grupos en los elementos de las producciones accidentales.

Los hay enteramente idénticos á los elementos normales, y que desarrollados en un punto que legítimamente les corresponde, dan lugar únicamente á una exageración de la nutrición local.

Otros hay, que siendo idénticos á los elementos normales, se desarrollan en un punto que no les corresponde, revelando este fenómeno una alteración nutritiva más grave que la anterior.

Otras veces es más chocante la aberración; el elemento patológico ya no es idéntico, es *solo semejante* á uno de los normales, y por algunos caracteres puede todavía ser clasificado.

Pero se dan casos, y esta es la más grave de todas las aberraciones, bajo el punto de vista morfológico, en que los elementos patológicos de la producción accidental en nada se parecen á los elementos normales.

En los tres primeros casos, los elementos se llaman *homeomorfos*; en el último se llaman *heteromorfos*, porque ni tienen análogos en los elementos definitivos del adulto, ni aun entre los transitorios del embrión.

(1) P. Broca. *Traité des tumeurs*, 1866, t. I.

Esta division de los elementos constitutivos de las producciones accidentales, basada en su carácter anatómico, viene á ser una reproduccion de la homología y heterología de los tejidos, admitida ya por Laennec. Los micrografos, que las han formulado de acuerdo con los clínicos, convienen en que la produccion de un tejido homólogo supone una alteracion nutritiva menos grave que la de un tejido heterólogo; y aun cuando la estructura de una produccion accidental no es la expresion pura y simple de una accion única, como lo sería, por ejemplo, la produccion específica de un blastema particular, porque en realidad resulta de la combinacion de muchas influencias locales ó generales, normales ó patológicas, el profesor Broca no ha vacilado en formular una ley, diciendo: que en *igualdad de circunstancias*, es tanto mayor la intensidad de la alteracion nutritiva, que dá lugar á una produccion accidental, y revela un estado tanto más trascendental, cuanto más diste la estructura de esta produccion de la de las partes componentes de un organismo normal (1).

Tambien es un dogma para la escuela francesa la realidad de los blastemas. Todos los elementos sean normales ó patológicos, se forman en el seno y á espensas de una sustancia amorfa llamada *blastema*. Esta sustancia, que no es otra cosa que el jugo nutritivo de los antiguos, la linfa plástica, la linfa coagulable admitida por todos los prácticos desde los tiempos de Hunter, es conducida por los vasos y depositada por exudacion en la superficie ó en el seno de los tejidos. Los partidarios de la teoría celular la llaman cisto-blastema (de κύστις vejiga ó célula y βλαπτος boton), porque suponen que el primer modelo de este blastema se verifica en forma de célula. Esta sustancia empieza por ser líquida, y termina pasando al estado sólido, ora coagulándose antes de organizarse, ora marchando de frente con la misma organizacion.

Durante el periodo, corto ó largo, que precede á esta solidificacion, la sustancia blastemática se infiltra por imbibicion por los espacios intervasculares; si al separarse de la sangre se encuentra próxima á la superficie libre de una membrana, puede trasudar á través de ella y formarle una cubierta; y si esta exudacion se verifica junto á un tejido privado de vasos, puede infiltrarse por este tejido y suministrarle el blastema normal, indispensable para su nutricion y crecimiento. Los elementos patológicos que se desarrollan en estos órganos, no tienen otro origen que el de blastemas anormales, que han penetrado en ellos por el mismo mecanismo.

La realidad de esta sustancia organizable, que cual otro Proteo y bajo la dependencia de una fuerza llamada *metabólica*, ha de producir la inmensa variedad de elementos, de tejidos y de órganos, se establece, no solo por el argumento *ad absurdum*, sino por la observacion directa y por la analogía. *Nada puede proceder de la nada*, dice un adagio vulgar, y sin embargo, *algo procedería de la nada*, si al observar que un órgano se compone, luego que se descompone, ó que en su seno se desarrolla un tejido nuevo, no admitiéramos que de la sangre se elimina una sustancia adicional, indispensable para la reparacion de las pérdidas y para producir tejidos de nueva formacion. Los blastemas coagulables se prestan á la observacion directa, porque solidificándose y perdiendo su transparencia antes de organizarse, son ya visibles y tangibles, aun cuando todavía no contengan elemento alguno figurado. En este caso se encuentran las pseudo-membranas de las serosas, la linfa llamada coagulable de la inflamacion y de las heridas recientes, y el blastema de los tubérculos antes del periodo de reblandecimiento. En los casos en que el blastema no es visible ni tangible, y por consiguiente no se puede aislar, nos vemos obligados á admitirlo, no solo porque ha sido demostrado en casos análogos, sino porque la teoría de la exudacion, emitida mucho tiempo antes del empleo del microscopio, y confirmada por este instrumento en la generalidad de los casos, no se opone á ningun hecho conocido, y es la única compatible con el estado actual de nuestros conocimientos anatómicos y fisiológicos.

Tal es, señores académicos, la marcha triunfal que lleva la anatomía patológica en el terreno de la observacion; tal la pendiente, para algunos resbaladiza, que nos conduce al materialismo médico, sin que nos permita fijar nuestra atencion en la *causa eficiente* de las altera-

ciones del agregado material, que por muy insignificantes que nos parezcan, siempre son para ellos el efecto de una causa superior.

Por nuestra parte, deseando únicamente dejar consignados los progresos de la anatomía patológica, y abandonando á los secuaces de la doctrina organicista la tarea de defender las proposiciones, algun tanto aventuradas, emitidas por su maestro y por su jefe (1), creemos que aun en el terreno del vitalismo puro son de la más alta importancia todos los trabajos dirigidos á conocer las alteraciones materiales, siquiera sean estas las manifestaciones ostensibles de una desarmonía de gerarquía superior, acaso eternamente desconocida. Penetremos en la organizacion enferma con la misma fé que hemos penetrado en la organizacion sana. ¿Quién sabe si no está lejano el dia en que la anatomía normal y la patológica se encuentren en un punto, desde el cual se vean partir en líneas divergentes la evolucion fisiológica y la morbosa? Y en ese dia, señores, ¿no habremos alcanzado uno de los más gloriosos triunfos que es dado conseguir á la sagacidad humana? ¿No habremos descubierto en ese dia el punto de partida y el itinerario que sigue la naturaleza en la evolucion de los productos morbosos, cuya estructura fatiga hoy tanto la atencion y la paciencia de los clínicos y micrografos? Sí, confiemos que para ese dia será tan fácil hacer la historia anatómica del tubérculo y del cáncer, como lo es hoy la explicacion de una espina bífida, de una estrofia de la vejiga, de un hipospadias ó de un lábio leporino.

Pero no quisiera terminar este párrafo, dedicado á la anatomía patológica, sin hacerme cargo del argumento que ciertos espíritus impacientes ó mal avenidos con los progresos de la época, dirigen á los que se dedican á estudiar los estragos de la naturaleza enferma. ¿Qué habremos adelantado, esclaman estos enemigos mal encubiertos de todo progreso científico, con el conocimiento de la estructura del cáncer y del tubérculo? ¿Habremos por eso adelantado ni un milímetro siquiera en la terapéutica de estas terribles enfermedades? Al oír este lenguaje, señores, no puedo menos de recordar involuntariamente la ofensiva pregunta que me dirigió cierto mendigo ingrato, enseñándome la moneda con que acababa de socorrerle: *¿y qué hago yo con esto?* Ya podría dormir tranquilo el siglo XIX en la noche de los tiempos, seguro de haber hecho un beneficio inmenso á la humanidad, dejando á los futuros siglos, como legado precioso, el génesis de las producciones morbosas. Hay ciertos hombres que, desconociendo ó aparentando desconocer la marcha gradual de la evolucion científica, se figuran que no nos movemos si no marchamos con la velocidad de su deseo. Estos hombres, sin duda desearian llegar á la cúspide de la montaña sin subir la pendiente, ó arribar á las costas americanas sin atravesar el Atlántico, ó hacer un discurso, pronunciando inmediatamente la última palabra despues de la primera, ó bien que el astro de la mañana se hundiera en el ocaso, sin haber recorrido la órbita que le trazara el Supremo Hacedor.

Suponiendo que nuestros órganos sean simplemente un instrumento de una actividad superior, ¿es acaso indiferente saber en qué consiste que unas veces funcionen bien y otras funcionen mal? Y cuando esto último sucede, ¿no es lógico y hasta instintivo, averiguar, si depende la discordancia del deterioro del instrumento, antes que pensar en el desacuerdo del que le maneja, sobre todo si antes lo ha dirigido bien? Y cuando se noten deterioros materiales, ¿no nos estimula el mismo instinto y el porvenir de la ciencia, á conocer profundamente las alteraciones, ampliando cuanto sea posible su historia, siquiera concedamos por un momento, que con este dato no tengamos resuelto más que la mitad del problema? Sí, es conveniente, es necesario cultivar la anatomía patológica. Cuando no encontremos alteraciones materiales correspondientes á las funcionales, agucemos nuestros sentidos, que apelando á este recurso en casos análogos, hemos conseguido ver lo que antes no veíamos, y cuando el cuadro de lesiones no se armonice con el cuadro de síntomas, tengamos presente, que los efectos son siempre en el mundo físico

(1) No hay en el hombre más que órganos y funciones.

Las funciones no son más que órganos en ejercicio.

A órganos sanos corresponden funciones sanas.

A órganos enfermos corresponden funciones enfermas. (Rostan.)

(1) Paul Broca. Loc. citat., t. I, p. 81.

resultados mistos de la acción intrínseca de la causa y de las condiciones especiales en que ésta ha obrado.

Por lo mismo, abrigamos la esperanza de que la anatomía patológica, fiel á la consigna de la escuela anatómica, continuará trabajando en el campo de lo real y sensible, no progresando en el terreno inductivo más que lo que le permitan la observación rigurosa de los hechos y su interpretación genuina, estando dispuesta á confesar antes su insuficiencia para resolver los problemas patológicos, que á crear entes de razón de todo punto indemostrables.

(Se continuará.)

## IIIDROLOGIA MÉDICA.

Cumpliendo nuestra promesa de dar á la discusión relativa á la organización médica de los establecimientos de aguas minerales, toda la extensión necesaria para que quede ampliamente dilucidada, vamos á dar cabida á algunos de los artículos que se nos han dirigido con este objeto. Sentimos, sin embargo, no poder insertarlos todos igualmente, porque no habiéndose puesto de acuerdo los médico-directores, son muchos los que á un tiempo y sin conocimiento unos de otros, se han propuesto indicar unos mismos pensamientos, cuya repetida exposición llegaría á hacerse inútil y aun enojosa.

Nos veremos, pues, obligados á dar la preferencia á los artículos que primero hemos recibido, rogando á los autores de los otros, que no lleven á mal nos limitemos á mencionarlos y hacer un extracto de aquellos puntos que ofrezcan alguna novedad ó diferencia sobre lo alegado por sus compañeros.

A su tiempo manifestará EL SIGLO MÉDICO lo que en su pobre juicio resulte más claro en este debate, en el cual debe reinar un espíritu ageno á toda pasión que no sea la del bien público y de los adelantamientos de la medicina. Los intereses de los actuales directores de establecimientos balnearios no pueden menos de estar unidos con los del progreso que convenga realizar en la legislación relativa á este ramo; por lo tanto, no son ellos los que se discuten, sino el mejor partido que pueda sacarse de esas fuentes de salud y de vida, tan explotadas en otras naciones y que por dicha abundan en nuestro suelo.

Reine, pues, la moderación y la buena fé en esta polémica, y su resultado será ventajoso.

Damos por hoy un lugar á los siguientes artículos de los Sres. Sastre y Príncipe, que son los primeros que hemos recibido después de el del Sr. Zabala, inserto en el número anterior.

DOS PALABRAS, Á LAS CUATRO DEL SR. MANTÉ SOBRE DIRECCIONES DE BAÑOS.

Sres. Redactores de EL SIGLO MÉDICO.

Muy señores míos de toda mi consideración y aprecio: en el núm. 684 de su ilustrado periódico, correspondiente al 10 del actual, aparece un artículo del Sr. Manté, en que bajo el supuesto de defender intereses científicos, profesionales y económicos, se ataca la institución de médico-directores de baños, calificándola de estanco terapéutico y de vicioso monopolio.

Y aunque el silencio sea muchas veces la mejor respuesta, yo, sin embargo, en obsequio de la verdad y de la justicia, me tomo la libertad de suplicar á Vds. se sirvan tener la benevolencia de permitir, á título de vindicación, que se inserten en el próximo número las breves y sencillas consideraciones siguientes:

Todos los cargos públicos, si se miran bajo cierto punto de vista, todos ellos vienen á ser estancos ó monopolios; pues en la noble profesión de la medicina, nadie puede ser catedrático, facultativo de beneficencia, visitador de naves, etc., sino solo aquel á quien el Gobierno con-

fiere privativamente este cargo, ya en virtud de pruebas de idoneidad, dadas públicamente en solemnes ejercicios de oposición, ya en atención á reunir las circunstancias ó condiciones prevenidas en los reglamentos.

Conviene al orden social y á los intereses públicos, que ciertos actos ó funciones no se confíen sino tan solo á aquellos que obtengan algún derecho á ellos, ofreciendo sólidas garantías de aptitud, y obligándose por una especie de contrato oficial á dedicarse con incansable perseverancia á estudios exclusivos ó especiales, que exigen la paciente y difícil fijación y concentración de las facultades mentales sobre un solo punto.

Al buen juicio del Sr. Manté no puede ocultarse, que el verdadero saber no se adquiere sino muy tardía y laboriosamente; porque la ciencia es muy vasta, y la vida del hombre es muy corta.

Así es, que los conocimientos universales, por brillantes que parezcan, nunca son ni pueden ser tan profundos, tan claros y tan útiles como los especiales.

Por poderoso que sea su talento, ningún hombre solo puede profundizar y dominar á un tiempo el inmenso conjunto de las multiplicadas y diversas partes en que se divide la gran ciencia médica.

Cada establecimiento de aguas minerales es en rigor una escuela clínica. Allí el director de baños es un verdadero profesor clínico, que se halla encargado de recoger los copiosos gérmenes de sabia doctrina, que la observación práctica diaria ofrece á su estudio, y de hacerlos fructificar y madurar después al calor lento y suave de una sostenida reflexión y de una luminosa y fecunda centralización sintética.

La actual organización del ramo, tiene por objeto facilitar en los establecimientos de baños, los datos analíticos, ó sea los elementos y bases fundamentales de un estudio científico, que de ningún modo puede practicarse fuera de allí; de la misma manera que se facilitan por el Gobierno salas de disección, gabinetes anatómicos, museos, bibliotecas, etc., para otros estudios.

Las aguas minerales naturales son un remedio complicadísimo ó complejo, preparado en el oscuro abismo de la tierra, por fuerzas misteriosas y admirables. No tienen ninguna semejanza con el ópio, con el tártaro emético, con el arsénico, ni con ningún otro medicamento farmacológico, pues su modo particular de obrar es para la mayor parte un enigma inexplicable. El ópio, el tártaro estibiado y los demás medicamentos ordinarios, se pueden estudiar en cualquiera localidad del globo y en cualquier época del año, lo mismo en los gabinetes que en los hospitales, lo mismo en el verano que en el invierno; pero la experiencia y la observación tienen plenamente demostrado, que en las aguas minerales naturales, se oculta un elemento sutil, un principio impalpable é incoercible, tan etéreo y tan fugaz ó descomponible, que solo con recoger el agua y trasportarla á alguna distancia del manantial, ya pierde la principal parte de su actividad reactiva sobre el neuro-dinamismo, debilitado por las enfermedades crónicas. ¿Cómo, pues, será creíble que á muchas leguas de distancia de los manantiales, ó con solo un escaso número de rápidas y aisladas observaciones, pueda cualquier profesor, por grande que sea su capacidad y sabiduría, adquirir claro y completo conocimiento de materia tan oscura y tan difícil?

Pero la historia del espíritu humano nos enseña, que siempre propendemos á formar un concepto demasiado alto y lisonjero de nosotros mismos.

Los gobiernos saben que la libertad individual necesita límites prudentes, puesto que si es excesiva y desordenada, conduce á la confusión, al abuso, al daño y al desacierto; y que sin datos numerosos, constantes y exactos, recogidos por persona competente en el mismo lugar en que brotan las fuentes minerales, ni puede progresar la ciencia hidrológica, ni mejorar la administración de los intereses sanitarios.

A los baños minerales concurre anualmente un gran número de pobres, cuya salud y cuya vida se hallan bajo la protección y tutela de la Beneficencia y de la Sanidad oficial; y el director de baños es un delegado útil y necesario de este poder tutelar.

Por último, en los baños minerales, los concurrentes se encuentran fuera de su casa, tal vez lejos de su hogar, privados de los dulces auxilios y consuetos de sus familias y de sus amigos. Allí llegan fatigados de su viaje, y

allí cambian de aires, de alimentos, de habitación y de costumbres, por lo cual, allí es donde el débil espíritu del hombre que padece, necesita más que nunca los cuidados y las atenciones de un facultativo inteligente, cortés y afectuoso. ¿Qué bañista no se estremecerá de horror y de espanto al pensar en la posibilidad de caer postrado bajo el peso de una enfermedad aguda y grave, en aquel solitario y apartado asilo, lejos de su casa, de su familia y de las personas de su mayor cariño?

Luego es evidente, que conviene allí la presencia y la garantía de una persona que sepa y que pueda evitar ó dulcificar cualquier accidente desgraciado, cualquiera contingencia futura y cualquiera eventualidad posible, al mismo tiempo que para rectificar, en caso necesario, planes preconcebidos ó prescripciones formuladas de antemano, y que hayan perdido ya su oportunidad.

Luego la real disposición que creó las direcciones de baños minerales, no carece de los debidos caracteres de institución legítima, útil y justa, puesto que se funda en la razón y en la conveniencia pública.

Zaragoza, 14 de Febrero de 1867.

F. S. Y D.

Sres. Redactores de EL SIGLO MÉDICO.

Muy señores míos y de mi mayor aprecio: el artículo del Sr. Manté, publicado sin comentarios en su último número, atacando tan abiertamente y hasta con ensañamiento la institución de los médico-directores de baños, me hace concebir la sospecha que, al abrigar en las columnas de su ilustrado periódico tal escrito, después de las salvedades hechas con motivo de la cuestión entre los señores Parraverde y Carril, esa Redacción se halla enteramente de acuerdo con su contenido.

Sería conveniente, y ruego á Vds. encarecidamente, se sirvan desvanecer esta sospecha, puesto que aceptando tales ex-abruptos, se empaña mucho la importancia periódica de tan sensato semanario, en cuyas colecciones jamás se ha visto, hasta aquí, otra mira que el procurar los adelantos científicos, á la vez que defender con toda la energía que consiente la independencia de sus dignos redactores, los intereses morales, científicos y profesionales á que se halla consagrado, según así lo repite en todos sus epígrafes.

Sensible es que los estraños nos hagan una guerra con miras particulares y en provecho propio; pero que nuestros compañeros les sirvan de instrumento, lanzando espontáneamente sus opiniones, que nadie creo les haya pedido hasta este momento, tratándonos de una manera insultante y faltando á la razón y á la justicia, es incalificable.

Mi malogrado amigo Garofalo, que un día fué uno de los directores de EL SIGLO, hace algunos años me honró con sus contestaciones en el periódico, en las que con la claridad y maestría que le era tan peculiar, puso de relieve lo que eran y siguen siendo los médico-directores, á quienes hoy la envidia ú otra pasión más ó menos aceptable, hace una guerra cruel, injusta é inmotivada.

En *La Clínica*, periódico que se publicó el año pasado en esa córte, tuve ocasión de manifestar en qué se funda la importancia de las direcciones de baños, así como de dar una contestación al remitido del Sr. V. de R. á la Revista minera, cuyo tema sirvió para que otros compañeros, con estilo más elevado y razonable, hicieran resaltar las muchas sinrazones que aquel contenía.

A estos escritos, á lo publicado en obras de tanto fundamento como la *Higiene pública* del Sr. Montáu, á lo que repetidas veces manifiesta el Sr. Rubio en su *Tratado de aguas minerales*, personas muy competentes y desinteresadas, me atengo para defender nuestros legítimos y legales derechos, concedidos en el último código sanitario hecho en Córtes y sancionado por S. M.

Puesto que es necesaria una reforma en nuestro Reglamento, hágase en buen hora lo que parezca más conveniente á la Dirección general del ramo sanitario, oyendo á sus Cuerpos consultivos, que estas Autoridades estudiando las razones que en pró y contra vienen publicándose de treinta años á esta parte, y con su superior ilustración, determinarán lo que corresponda, no olvidándose del principio de *Fiat justitia et ruat cælum*, sin que el señor Manté ni otro cualquiera, más ó menos apasionada ó intencionalmente, emitan pareceres inoportunos y ofi-

ciosos, por más que quieran evadirse con reticencias de estas calificaciones.

Mucho agradecería á Vds., señores Redactores, que hiciesen pública esta carta en su ilustrado periódico, en justo desagravio de las espresiones irritantes que el tal escrito del Sr. Manté contiene, tratando de desvirtuar por un lado, y destruir por otro una institución, de la que vengo á formar una pequeñísima parte. Supongo que otros compañeros se habrán encargado de contestar debidamente al articulista, y debe haberles la satisfacción, que el estilo del Sr. Manté les pone en un ventajoso terreno, pues lo harán con lucimiento á muy poca costa.

Es de Vds. SS. Redactores, su más afectísimo profesor Q. B. S. M.

Vigo 16 de Febrero de 1867.

LEON PRÍNCIPE.

## PRENSA MÉDICA.

Nota sobre las materias colorantes azul y roja de la orina, por el Sr. Fordos.

La materia azul que se origina cuando se tratan por los ácidos minerales enérgicos ciertas orinas, las de los coléricos, por ejemplo, no es debida á la acción de estos ácidos sobre la materia colorante normal de ellas, porque se la obtiene comúnmente con orinas poco coloreadas y aun incoloras. No existe, sin embargo, incolora, ya libre ó combinada con una base, porque esponiendo la orina al aire, ó tratándola por un ácido débil, no se vé aparecer el color azul. La materia azul se presenta cuando se añade á la orina cantidad suficiente de ácido nítrico, clorhídrico ó sulfúrico, y deben emplearse con preferencia los dos últimos: me parece es debida á la transformación bajo la influencia de los ácidos, de una materia orgánica que no es precipitada por el sub-acetato de plomo, pero que no ha conseguido todavía aislar.

La materia azul está acompañada ordinariamente de una materia colorante roja, de la cual es fácil separarla con los disolventes alcohol, cloroformo, benzina, porque la materia roja es más soluble en estos vehículos que la azul.

Se puede también por medios químicos aislar estas dos materias colorantes.

La materia azul puede obtenerse fácilmente pura y cristalizada: presenta al microscopio prismas rectos de un azul magnífico.

Diffiere, por la cristalización, del indigo, de cuyas principales propiedades químicas participa, y si fuera realmente el indigo, tendríamos una producción artificial de esta bella materia colorante.

Conforme con la nomenclatura que he propuesto adoptar para las materias colorantes en mi memoria sobre la materia verde de la madera, designo con el nombre de *urocianosis* la materia azul de las orinas, porque no hace el papel de ácido ni de base, mientras que llamo ácido *uroerythrico* á la materia roja que me parece hace oficio de ácido enfrente de las bases.

Cuando la orina solo da indicios de urocianosis, empleo el medio siguiente para descubrir su presencia. Mezclo en un tubo de ensayo un volumen de orina con medio volumen al menos de ácido clorhídrico, y después de algunos momentos (20 á 30 minutos), agito la mezcla con el éter, que se apodera de la urocianosis y se presenta coloreada de azul en la parte superior del tubo. Puede usarse el cloroformo en vez del éter, y en este caso, el cloroformo coloreado de azul gana el fondo del tubo. Si la urocianosis va acompañada de ácido uroerythrico, el éter y el cloroformo toman un color violeta que tira algo al rojo.

(*Jour. de Ph. et Chimie*).

Uso de las chapas de plomo en el tratamiento de las heridas.

Una comunicación reciente presentada á la Academia de medicina de Bélgica, recuerda las ventajas de este modo de tratamiento, preconizado hace muchos años por el profesor Burggraeve, y usado en el hospital civil de Gante. Consiste simplemente en la aplicación de hojas de plomo, sostenidas con bendoletes aglutinantes. Las inyecciones debajo de esta especie de coraza, sirven para limpiar la herida, y hasta levantar sucesivamente estas láminas de plomo para asegurarse del estado de las partes.

Juzgando por las trece observaciones publicadas, se ha aplicado este método en las heridas por arrancamiento, contusión y magullamiento producidas en los obreros de muchas fábricas, por las máquinas que en sus talleres emplean. Sus ventajas son, la oclusión más ó menos completa y la acción calmante y resolutive del plomo. Una vez que se ha verificado la eliminación de los tejidos mortificados, se hace pronto la erupción de los botones carnosos, la supuración poco abundante, es reemplazada por la exudación plástica. De aquí, falta de dolores y de sufrimientos ocasionados por la intervención del instrumento cortante, rapidez de la curación y estancia más corta en el hospital.

Si estas ventajas son efectivas, convendría adoptar el método de cirugía conservadora del profesor de Gante. De 236 heridos tratados con el plomo, solo ha habido ocho defunciones, causadas por las varias complicaciones ordinarias de las heridas graves.

#### Influencia de la saliva en la cáries dentaria.

El Dr. Magitot ha publicado unas interesantes consideraciones sobre la saliva, considerada como agente productor de la cáries dentaria.

Todas las cuestiones suscitadas en esta memoria, pueden resumirse en las proposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> La cáries dentaria es una alteración puramente química del esmalte y del marfil de los dientes.

2.<sup>a</sup> Procede constantemente del exterior al interior del órgano; no hay ningún ejemplo bien comprobado de cáries interna.

3.<sup>a</sup> La cáries dentaria es una. La diversidad de formas y de coloración, depende de simples variaciones secundarias en la naturaleza, de la causa alterante, el curso y duración de la enfermedad.

4.<sup>a</sup> El agente de la cáries dentaria es la saliva que experimenta fermentaciones ácidas, ó en el vehículo de sustancias extrañas susceptibles de alterar directamente el marfil y el esmalte.

5.<sup>a</sup> La cavidad bucal y la saliva, pueden presentar normalmente esta disposición á las fermentaciones, y se produce la cáries entonces en el estado de salud más perfecta.

6.<sup>a</sup> Las más veces, sin embargo, la aptitud á la fermentación está bajo la dependencia de circunstancias morbosas, locales ó generales, que producen modificaciones, ya en el modo de secreción, ya en la composición misma de los líquidos salivales.

7.<sup>a</sup> Las diversas condiciones de fermentación y de estructura obran poderosamente como causas predisponentes sobre el desarrollo y el curso de la cáries. Así, esta alteración que ataca ordinariamente las superficies lisas y pulimentadas de los dientes, se manifiesta casi exclusivamente, ya en los intersticios dentarios, ya en los agujeros, surcos y anfractuosidades que puede presentar la corona, puntos en que se verifican más fácilmente las acciones químicas.

8.<sup>a</sup> El número y la cavidad de las cáries están en razón inversa de la resistencia de los tejidos dentarios y directa de las condiciones de la boca ó de la energía del agente destructor.

La cáries puede producirse artificialmente, imitando las condiciones de alteración que puede presentar la boca; presenta entonces los mismos caracteres que la cáries morbosa, á escepción de ciertos fenómenos de resistencia orgánica.

10. El mecanismo íntimo de la producción de la cáries es una simple disolución de las sales terreas y calcáreas que entran en la constitución del esmalte y del marfil, por el agente de nueva formación.

(Gazette des Hopitaux.)

#### De los chorros frios en las afecciones uterinas, por el Sr. Fleury.

Los chorros frios locales ó generales no curan directamente las ulceraciones del cuello uterino; puede obtenerse con ellos la resolución completa de los infartos, ya hipertróficos, ya indurados del útero, aun cuando estos infartos sean antiguos y considerables, y hayan resistido á las diferentes medicaciones usuales, y sobre todo á la cauterización actual.

Resolviendo el infarto del útero, los chorros frios facilitan la cicatrización de las ulceraciones, que relacionadas con este infarto y sostenidas, han resistido á la aplicación reiterada de varios cáusticos; permiten igualmente la reducción completa y definitiva de la matriz, cuando la dislocación es producida y sostenida por el aumento de volumen y peso del útero.

Los chorros tienen una acción doble; se dirigen simultánea-

mente á combatir los accidentes locales y mecánicos y los síntomas generales y simpáticos; combaten directamente los dos clases de fenómenos, y producen así una curación sólida.

Haciendo desaparecer el infarto y colocando al útero en su dirección normal, los chorros frios alejan una causa frecuente de esterilidad. Por la acción que ejercen, por una parte sobre el órgano gestador, y por otra sobre el organismo entero, evitan muchas causas frecuentes de aborto.

Convenientemente administrados, son el mejor modificador que puede oponerse á la hiperestesia útero-vulvar. Son igualmente muy eficaces para prevenir ó combatir la congestión uterina, causa tan poderosa y tan común de los infartos, de las dislocaciones y de las ulceraciones de la matriz.

Los chorros constituyen el solo tratamiento curativo eficaz de las dislocaciones uterinas simples, sin complicación de infartos ó ulceración. Debe atribuirse su eficacia á la acción reconstituyente general que ejercen en las enfermas, y á la tonicidad general que imprimen á los ligamentos suspensorios del órgano gestador.

Durante la época menstrual pueden administrarse los chorros frios, no solo sin peligro, sino aun con ventaja; regularizan la circulación general y así vuelven al flujo catamenial las condiciones fisiológicas cuando estas se han alterado.

(Gazette des Hopitaux.)

## PARTE OFICIAL.

### SANIDAD MILITAR.

#### REALES ÓRDENES.

25 Enero 1867. Aprobando una propuesta de ascensos, y concediendo á los Jefes y Oficiales comprendidos en la relación que sigue, los empleos que se les designan, pasando á servir los destinos que respectivamente se les señalan.

Don Francisco Gavidia y Romero, médico mayor, jefe del H. M. de Ceuta, subinspector de 2.<sup>a</sup> clase con la antigüedad de 13 de Enero de 1867, jefe de Sanidad militar de las Provincias Vascongadas.

Don Domingo Amores y Dufort, 1.<sup>er</sup> ayudante médico del 5.<sup>o</sup> regimiento montado de artillería, médico mayor del H. M. de Ceuta.

Don Manuel Lidon y Marco, 1.<sup>er</sup> ayudante médico del regimiento infantería de Castilla, 1.<sup>er</sup> ayudante médico del 3.<sup>er</sup> regimiento montado de artillería.

Don Manuel Torijas y Escrig, 2.<sup>o</sup> ayudante médico, 1.<sup>o</sup> de Ultramar del ejército de Cuba, 1.<sup>er</sup> ayudante efectivo del mismo ejército.

Don Ricardo Barberá y Blay, 2.<sup>o</sup> ayudante médico de comisiones activas en Barcelona, 1.<sup>er</sup> ayudante médico del regimiento infantería de Castilla.

24 id. Concediendo el retiro para Barcelona, por Real resolución de 5 del propio mes, al subinspector médico de primera clase don Carlos de Reyes y Fernandez, con los 90 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 207 escudos mensuales.

28 id. Disponiendo que el primer ayudante médico don Antonio Mateos y de las Cagigas, procedente del ejército de Filipinas, quede en situación de reemplazo en Santoña, por resultar excedente en la plantilla de su clase.

1.<sup>o</sup> Febrero. Destinando al segundo ayudante médico don Ignacio Perelló y Pamies al batallón cazadores de Llerena, y al de la misma clase don Julián Villaverde y Moraza, al H. M. de Alhucemas.

Id. id. Aprobando el nombramiento de Farmacéutico auxiliar del H. M. de Tortosa, á favor de don Joaquin Monserrat hasta la presentación del propietario.

Id. id. Promoviéndolo al empleo de primeros ayudantes médicos, con la antigüedad de 19 de Enero anterior, al segundo don Manuel Martínez y Ruiz, con destino al regimiento caballería Húsares de la Princesa, y al segundo y primero de Ultramar, don Ernesto Martínez de la Riva, continuando en el ejército de Cuba, y trasladando á los oficiales que figuran en la relación que sigue, á continuar sus servicios á los destinos que en la misma se les señalan:

Don José Pérez y López, mayor supernumerario del 2.<sup>o</sup> batallón del 2.<sup>o</sup> regimiento de artillería, mayor supernumerario del H. M. de Madrid.

Don Antonio Poblacion y Fernandez, 1.<sup>er</sup> ayudante médico del regimiento infantería del Príncipe, 1.<sup>er</sup> ayudante médico del 2.<sup>o</sup> batallón del 2.<sup>o</sup> regimiento de artillería.

Don Antonio Mateos y de las Cagigas, 1.<sup>er</sup> ayudante médico procedente de Filipinas, de reemplazo en Santoña, 1.<sup>er</sup> ayudante médico del regimiento infantería del Príncipe.

Don Roman Riaza y Sanchez, 2.<sup>o</sup> ayudante médico del regimiento infantería de Gerona, 2.<sup>o</sup> ayudante médico del regimiento infantería de Cantabria.

Don Emilio Barredo y García, 2.<sup>o</sup> ayudante médico del regimiento infantería de Cantabria, 2.<sup>o</sup> ayudante médico del regimiento infantería de Gerona.

2 id. Disponiendo se abonen 30 escudos mensuales á don Vicente Martín de Cáceres, por la asistencia prestada al batallón provincial de Plasencia.

9 id. Concediendo el retiro para Málaga, por Real resolución de 20 de Enero último, al subinspector médico de segunda clase don Rafael Gorria y Azaldegui con los 90 centésimos del sueldo de médico mayor, ó sean 144 escudos mensuales.

9 id. Id. id. para Madrid al médico mayor, graduado de subinspector de segunda clase, don Manuel Paler y Reguer, con los 90 centésimos del sueldo de su empleo, ó sean 144 escudos mensuales.

9 id. Id. id. para Santoña, por real resolución de 1.<sup>o</sup> del mismo, al farmacéutico mayor don Joaquín Steva y Alegret, con los 90 centésimos del sueldo de su empleo, ó sean 144 escudos al mes.

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

### JUNTA DIRECTIVA.

MEMORIA Y CUENTA GENERAL correspondiente al segundo semestre de 1866, que la Junta directiva del MONTE-PIO FACULTATIVO presenta á la de Apoderados para su exámen y aprobacion.

Sres. Apoderados.

En cumplimiento de lo que previene el art. 124 del reglamento, la Junta directiva viene hoy á ofrecer á la consideracion de esa superior de Apoderados, el estado económico y administrativo del Monte-pio al terminar el segundo semestre del año pasado.

Durante este período ha ingresado en nuestra benéfica Sociedad D. José Alvarez Janariz, profesor de medicina, residente en Val de Santo Domingo, provincia de Toledo, con diez acciones de 2.<sup>a</sup> clase, habiendo aumentado dos acciones á las que ya poseía el socio D. Natalio Sanz y Guijarro, profesor de medicina, residente en Fuente el Césped, provincia de Búrgos. Han dejado de pertenecer al Monte-pio, por no haber hecho los pagos á su debido tiempo, D. Vicente Ruiz y D. Martín Salaverría, pertenecientes á la delegada de Madrid, y D. Lucas Benito Hernando y D. Juan Prado y García, que hacían sus pagos en Tesorería general. Han fallecido: D. José Rodrigo, D. Eugenio Acero y Molaguero, D. Mariano Vidal y D. Antonio Lopez Puig, dejando solo el primero y el último derecho á pension. Y se ha declarado la solicitada por doña Juana Dufoung, viuda del socio D. José Rodrigo, con el haber anual de 2.600 rs.

De todo lo cual resulta, que, al finalizar el último semestre, se hallaban inscritos 364 socios, y que habia existentes 33 pensiones: 32 procedentes de épocas anteriores y una del semestre á que se refiere esta memoria.

La recaudacion del duodécimo *dividendo* que ha correspondido satisfacer á los socios en este semestre, ha ascendido á la cantidad de 68,051 rs., 58 céntos. y la de *cuota* de entrada, así de los que se hallaban pendientes de este pago como de los de nuevo ingreso, á 4,277 rs.: á cuyas partidas hay que agregar, la de 48 rs., abonados por indemnizacion de gastos de expedientes, la de 4 rs. por venta de estatutos, la de 1,000 reales satisfechos por la Corporacion científica que, segun convenio, abona en cada semestre por el uso de una parte del local del Monte-pio, y la de 160 rs. de un donativo hecho á esta sociedad filantrópica por un profesor que reserva su nombre.

Cuyas sumas, unidas á la existencia de 29,377 rs., 73 céntimos del anterior semestre, con más 42,660 rs. de los intereses vencidos en 30 de Junio de las *Obligaciones para subvencion de ferro-carriles* que posee la Sociedad, producen un total de 145,568 rs., 31 céntos., segun se demuestra por la adjunta cuenta documentada.

Por la misma se enterará la Junta de que los pagos y gastos de la Sociedad en dicho semestre, han ascendido á la cantidad de 40,982 rs., 85 céntos., 1.330 rs., 27 céntos. más de lo

presupuestado por la Directiva y aprobado por esa Junta en 12 de Mayo último, por comprenderse en dicha cantidad el haber de la pension declarada en el propio semestre y abonado en el mismo en las épocas establecidas por reglamento, cuyo importe de 1,260 rs., 84 céntos., fué aprobado por esa Junta en 15 de diciembre pasado, como suplemento al mismo presupuesto, y haber tenido un pequeño aumento los gastos de casa y de oficina.

Descontada la partida total de gastos, importante 40,982 reales, 85 céntos. de la de 145,568 rs., 31 céntos., que forman los ingresos de este semestre y existencia del anterior, aparece un remanente de 104,585 rs., 46 céntos., de los cuales se han invertido 65,145 rs. en *Obligaciones para subvencion de ferro-carriles*, en cumplimiento de lo acordado para esa Junta.

La espresada inversion, cuyos expedientes van unidos á la cuenta para su exámen, fué verificada mediante dos operaciones diferentes, por el tesorero general, autorizado al efecto por la Directiva y con mediacion del Agente de cambios y bolsa, D. José Patricio Alonso; adquiriéndose en la primera, que tuvo lugar el 6 de Octubre último, 60,000 rs. nominales en tres de las espresadas *Obligaciones* con el coupon corriente al cambio de 61, 25 por 100, cuya numeracion es 56.793, y 811, y en la segunda, hecha en 31 de Diciembre pasado, 46,000 rs. nominales en veintitres de las mismas subvenciones al cambio de 61, 75, tambien con el coupon corriente y con los números desde el 541,482 al 541, 504. Estos títulos fueron depositados en la Caja general de depósitos, con arreglo á lo ya dispuesto por esa Junta, uniéndose los resguardos respectivos á los de anteriores depósitos en el arca de tres llaves de la Directiva.

Esta Junta se complace en repetir, que las delegadas siguen cumpliendo en general con el mismo celo y exactitud los deberes que las están encomendados, y que los tesoreros de las mismas, así como el general, continúan desempeñando sus delicados cargos con el mayor desinterés y sin hacer uso hasta ahora de la indemnizacion que les declara el artículo 48 de los Estatutos.

En cuanto al estado satisfactorio en que continúa nuestra benéfica asociacion, nada puede añadir la Directiva á lo que espresan los datos numéricos que vienen indicados; los cuales manifiestan que los intereses del capital han cubierto con exceso los gastos y obligaciones del actual semestre.

### CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1866.

CARGO.	Rs. Cénts.
Existencia anterior.....	29.377-73
Recaudado por dividendo en el actual semestre..	68.051-58
Id. por cuota de entrada.....	4.277
Por indemnizacion de gastos de expedientes.....	48
Id. por los intereses de las Obligaciones de ferro-carriles, vencidos en 30 de Junio.....	42.660
Por cesion de una parte del local.....	1.000
Por venta de Estatutos.....	4
Por un donativo hecho por un profesor que reserva su nombre.....	160
	<hr/>
	145.568-31
	<hr/>
DATA.	
Satisfecho por sueldo de empleados.....	2.499-96
Id. al secretario general por su gratificacion....	2.000
Id. por el alquiler de casa.....	2.500
Id. por pensiones.....	32.192-32
Id. por franqueo y correspondencia de la Directiva.....	130
Id. por gastos de las Juntas delegadas.....	418-60
Id. por gastos de casa y oficina.....	845-97
Id. por impresiones.....	280
Id. por derechos del agente de Bolsa.....	116
	<hr/>
	40.982-85
	<hr/>
RESUMEN.	
Cargo.....	145.568-31
Data.....	40.982-85
	<hr/>
Remanente.....	104.585-46
Invertido en la compra de <i>Obligaciones para subvenciones de ferro-carriles</i> .....	65.145
	<hr/>
Existencia en 1. <sup>o</sup> de Enero de 1867.....	39.440-46

Pormenor de esta existencia.

En Tesorería general.....	28.702-72
Madrid.....	2.561-89
Barcelona.....	1.113-20
Granada.....	325-94
Santander.....	438-88
Valencia.....	734-7
Valladolid.....	2.602-92
Zaragoza.....	2.423-48
En secretaría general para gastos de oficina.....	537-36
	<b>39.440-46</b>

Quedan además en la Caja general de Depósitos de pertenencia de este Monte-pío, 693 Obligaciones para subvenciones de ferro-carriles, cuyo valor es de 1.386,000 rs. nominales y su numeración la siguiente:

117	Desde el 86.997 al 87.027.
319	Desde el 240.036 al 240.120.
33	Desde el 224.616 al 224.648.
36	Desde el 215.205 al 215.224.
41	Desde el 325.504 al 325.544.
37	Desde el 445.747 al 445.783.
36	Desde el 264.147 al 264.182.
45	Desde el 514.146 al 514.190.
27	Desde el 436.418 al 436.422 y desde el 436.433 al 436.454.
2	Números 2.677 y 2.678.

Y las 26 adquiridas en el semestre á que se refiere la presente cuenta, cuyo valor es de 106.000 rs. y su numeración 56, 793, 811 y desde el 541.482 al 541.504; formando un total de 719.

Total valor en reales nominales 1.492,000  
Madrid, 16 de Febrero de 1867. El Presidente, Tomás

Santero y Moreno.—El Contador general, Manuel Pardo y Bartolini.—El Secretario general, Luis Colodron.

JUNTA DE APODERADOS.

Enterada la Junta conforme con la Memoria que antecede, y de acuerdo con el dictámen de su Comisión de contabilidad, aprueba en todas sus partes la cuenta general de ingresos y gastos del segundo semestre del año pasado. por hallarlas exactas con los datos de su referencia.

Madrid, 19 de Febrero de 1867. El Presidente, Leon Anél.  
—El Secretario, Pedro Cepa.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos, prévio acuerdo de la Junta directiva, se publica para conocimiento de la Sociedad.—Madrid, 20 de Febrero de 1867. El secretario general, Luis Colodron.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIO DE ADMISION DE SÓCIO Y DECLARACION DE PENSIONES.

La Junta directiva, en uso de sus facultades ha declarado la admision como sócio en este Monte-pío á D. Alejo Lopez Zuazo, profesor de medicina, residente en Peñacerrada, provincia de Alava, con 8 acciones de segunda clase, que le corresponden por su edad.

En uso de las mismas facultades, ha declarado pensionistas de este Monte-pío á doña Maria Teresa Talens, viuda del sócio D. Mariano Scngel, con el haber de 1.440 rs. anuales, á doña Manuela Marin y Caitan, viuda del sócio D. José María Ungo de Velasco, con el haber de 1.440 rs. anuales y á doña Remigia X ammar de Gran, viuda del sócio D. Francisco Just y Lloseda, con el haber de 3.600 rs. anuales.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad. Madrid 21 de Febrero de 1867.—El Secretario general, Luis Colodron.

BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID.

Resúmen general de los enfermos asistidos y accidentes socorridos por los profesores de medicina del Cuerpo facultativo de Beneficencia Municipal, durante el mes de la fecha.

	SEXOS.					ESTADOS.				
	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	TOTAL.	Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.	
Existencia del mes anterior. . . . .	411	97	171	74	69	411	198	162	51	411
Han pedido asistencia en el mes actual. . . . .	1180	302	470	209	199	1180	621	423	136	1180
TOTAL. . . . .	1591	399	641	283	268	1591	819	585	187	1591
Curados . . . . .	874	207	362	164	141	874	459	324	91	874
Aliviados. . . . .	86	35	40	6	5	86	22	45	19	86
Muertos . . . . .	120	20	21	34	45	120	87	24	9	120
Cesacion de la asistencia por										
no ser pobres . . . . .	9	1	5	1	2	9	4	3	2	9
desobedientes á los preceptos facultativos . . . . .	5	1	3		1	5	2	2	1	5
mudanza á otro distrito . . . . .	3		3			3		2	1	3
pase á la consulta. . . . .	66	16	24	14	12	66	40	22	4	66
traslacion al hospital. . . . .	64	24	37	1	2	64	24	23	17	64
Quedan en tratamiento . . . . .	364	95	146	63	60	364	181	140	43	364
TOTAL. . . . .	1591	399	641	283	268	1591	819	585	187	1591
EN LAS CASAS DE SOCORRO..										
General . . . . .	864	205	339	164	156	864	482	256	126	864
Especiales. . . . .	157	48	85	16	8	157	69	68	20	157
TOTAL. . . . .	2612	652	1065	463	432	2612	1370	909	333	2612
Por los Profesores de guardia permanente (accidentes). . . . .	646	297	193	87	69	646	336	213	97	646
TOTAL GENERAL. . . . .	3258	949	1258	550	501	3258	1706	1122	430	3258

Observaciones. En el presente mes ha predominado el elemento morbozo catarral, constituyendo anginas, bronquitis, pleuresias, pulmonias

y fiebres catarrales, habiéndose observado también en bastante número las fiebres gástricas, intermitentes y eruptivas, el reumatismo y algunos casos de irritaciones gastro-intestinales y congestiones sanguíneas cerebrales.—Además han tenido lugar 35 consultas para otros tantos enfermos.—Proporción centesimal de los enfermos asistidos á domicilio, que han curado y muerto durante el mes de la fecha.—Curados, 51, 79.—Muertos, 7, 54.

Madrid 31 de Enero de 1867.—El Inspector del Cuerpo, José Diaz Benito.

**Resumen general de los partos y abortos asistidos por los profesores de cirugía del Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal durante el mes de la fecha.**

	ESTADOS.				SEXO Y NUMERO DE LOS RECIEN NACIDOS.			
	Distritos.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
PARTOS.	1.º	3	26	»	29	15	14	29
	2.º	2	23	1	26	19	8	27 (1)
	3.º	6	30	»	36	21	15	36
	4.º	7	22	1	30	10	21	31 (2)
	5.º	»	5	1	6	2	4	6
	6.º	7	21	1	29	16	14	30 (3)
Total.....	25	127	4	156	83	76	159 (4)	
ABORTOS.	1.º	»	2	»	2	»	1	2 (5)
	2.º	»	»	»	»	»	»	»
	3.º	»	3	»	3	»	1	3 (6)
	4.º	4	1	»	5	4	2	6 (7)
	5.º	»	2	»	2	1	»	2 (8)
	6.º	»	2	»	2	2	»	2 (9)
Total.....	4	10	»	14	7	4	15 (10)	

**OBSERVACIONES.**

(1) Un parto fué doble. (2) Id. id. (3) Id. id. (4) Con los tres partos dobles. (5) En un feto no se pudo apreciar el sexo. (6) En dos fetos no se apreció el sexo. (7) Un aborto fué doble. (8) No se pudo apreciar el sexo en un feto. (9) Con el aborto doble y los cuatro fetos de sexo inapreciado.

Madrid 31 de Enero de 1867.—El Inspector del Cuerpo, José Diaz Benito.

**VARIEDADES.**

**CONFERENCIAS DE MEDICINA.**

Con este título se ha establecido en esta córte una sociedad, formada por varios profesores clínicos y ayudantes de la Facultad de medicina de la Universidad central, cuyo objeto es el repaso de todas las asignaturas de dicha Facultad.

De intento no hemos dicho nada hasta ahora de estas conferencias, porque aguardábamos á ver el resultado que daba este pensamiento, puesto en práctica por profesores entusiastas por el progreso de la enseñanza; pero hoy que hace ya dos meses que funciona esta sociedad, hoy que ya es conocida de muchos y que los alumnos acuden con gran entusiasmo y en número suficiente á estudiar detenidamente y afirmarse en los conocimientos que sus dignos catedráticos les proporcionan en las cátedras oficiales, es llegado el caso de que nos ocupemos, aunque sea ligeramente, de estos repastos de medicina.

Desde tiempos antiguos, han existido en nuestro país cursos particulares de algunas asignaturas, que con gran éxito se han sostenido muchos años á cargo de profesores ilustrados, algunos de los cuales continúan aun con el mismo vigor ó quizá más que antes. También se proyectó alguna vez un pensamiento análogo al de las conferencias actuales; pero no sabemos que llegara á realizarse.

En el extranjero están los repastos tan generalizados, que bien puede asegurarse que no hay asignatura, por insignificante que sea, que no puedan los alumnos estudiarla con varios profesores particulares, hasta el punto de que muchos dedican todo su tiempo y medios á estos repastos, y obtienen muy buenos resultados, no solo materiales, sino bajo el punto de vista del crédito y reputación, para ingresar luego en el profesorado oficial. Todos los

progresos modernos, todos los estudios últimamente hechos sobre muchas cuestiones médicas, se han enseñado y propagado primero en los cursos particulares, y estos han originado las obras y escritos especiales que con gusto leemos todos los días; contribuyendo al establecimiento y prosperidad de la escuela práctica y de los cursos complementarios de ciertas especialidades en la Facultad de medicina de París, y de los institutos anatómicos y clínicos que existen en países ilustrados, que consideran el progreso de la ciencia como un elemento de prosperidad pública.

Se vé, por consiguiente, que desde tiempos antiguos se ha reconocido la necesidad de lecciones ó repastos particulares, que faciliten al alumno el estudio de las diversas y complicadas asignaturas que comprende la enseñanza médica, y en donde con más facilidad pueda ver los objetos y enterarse de ciertos pormenores mejor que en las cátedras oficiales, por el gran número de alumnos que á ellas concurren, y sobre todo, por la imposibilidad de emplear más tiempo del preciso, que bien corto es para dar la enseñanza completa. Los cursos particulares tienen, pues, escrita su historia en el gran libro, han prestado reconocidos servicios, y por consiguiente, nadie puede dudar de su utilidad.

Los fundadores de las conferencias de medicina, han tenido presentes estas consideraciones, y en ellas se han fundado para poner en práctica su pensamiento, sin olvidar algunas de más estrechos límites y que se refieren á nuestro país, en el que no sucede lo que en otros, donde se aprovecha todo lo que más ó menos directamente pueda servir para la enseñanza, como son los hospitales, los museos particulares y las clínicas privadas, que ayudan mucho á la enseñanza oficial. Reducidos á las cátedras de la Facultad, los alumnos no tienen otro sitio donde les hagan comprender lo que no pueden saber con una sola vez que lo han visto ú oído.

La nueva organización dada á los estudios médicos por decreto del 7 de Noviembre próximo pasado, por el cual se establece la enseñanza de asignaturas, que los trabajos modernos han hecho de gran importancia, justifica el establecimiento de cursos particulares, y en el bien escrito preámbulo de dicho real decreto, al hablar de la necesidad reconocida de establecer ciertas cátedras especiales, se dice, que quizá no está lejano el día en que se ensaye la enseñanza libre de estas especialidades, siempre bajo ciertas condiciones; todo lo cual está en consonancia con la idea que ha presidido al planteamiento de las conferencias de medicina.

En vista de lo espuesto, se asociaron algunos profesores clínicos y ayudantes de la Facultad de medicina de la Universidad central, y desde los primeros días de Enero han empezado las lecciones, que progresivamente van siendo más concurridas por los alumnos.

El anuncio inserto en el lugar correspondiente de este periódico, dá noticia de los profesores encargados de las diversas asignaturas, objeto del repaso; conocidos son sus antecedentes y condiciones particulares; están animados del mejor espíritu; cuentan con los medios necesarios para la enseñanza, y los tendrán aun mayores, con el objeto de que esta sea todo lo práctica y experimental que requieren los estudios modernos. Por lo tanto, las confe-

rencias reúnen todas las garantías de este género de instituciones.

Se ha establecido recientemente un curso de patología general, y más tarde se establecerá otro de microscopia, y de todas las materias que requieran una instrucción médica tan completa como hoy se necesita.

En una palabra, los socios fundadores de las conferencias de medicina, tratan de hacer cuanto convenga al mejor éxito de su pensamiento, y si no somos pesimistas, puede abrigarse la esperanza de que conseguirán un buen resultado; y algo dice ya la buena acogida que han tenido entre los alumnos. Si esta institución sucumbiera algún día, como á otras ha sucedido, podrán decirse sus fundadores con Francisco I: *tout est perdu moins l'honneur*.

## CRÓNICA.

**Estado Sanitario de Madrid.**—Las observaciones meteorológicas de la última semana han justificado el epíteto de loco que dá el vulgo al mes de Febrero: pocas veces se ha visto un temporal más vario, más irregular é inconstante. En un mismo día y en pocas horas se ha observado una diferencia de 21 grados en la temperatura: 1 grado por la mañana y 22 al mediodía. El barómetro ha oscilado entre 709 y 719 milímetros, y el cielo se ha presentado primeramente despejado, después con nubes, luego cubierto, y últimamente despejado por la mañana y con nubes por la tarde. Para calcular la inconstancia de los vientos, bastará decir que han reinado los de S-E., N. N-O., S-O., N., O., N-O., O. N-O., N-E. etc.

Ya se comprende que estas variaciones atmosféricas han debido influir en el curso de las enfermedades reinantes, especialmente en el de las crónicas, las cuales han presentado frecuentes alternativas de remisión y exacerbación, ocasionando, sin embargo, pocas defunciones. Las agudas que más han dominado han sido las reumáticas y catarrales, las fiebres gástricas, las pleuresias y pulmonías, en corto número, y las erupciones herpéticas. En los niños la escarlatina, el sarampión, la coqueluche y los catarrós laringeos, simulando el croup.

**Índice notable.**—Se ha publicado el Catálogo científico de las semillas recogidas durante el año 1866 en el jardín Botánico de Madrid. Se aproximan á 4.800, y se ofrecen en cambio de otras á los demás establecimientos públicos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. Facilita la correspondencia con estos el ministerio de Estado, prestando un laudable servicio á la ciencia, y en particular al jardín Botánico de Madrid, que así ha logrado relacionarse con los principales de toda Europa.

**Fotografías mágicas.**—El efecto sorprendente de pintarse fotografías en un cartón blanco sumergido en agua, se consigue decolorando las fotografías comunes con bicloruro de mercurio, que convierte la tinta en cloruro de plata y mercurio blanco: un papel de filtro impregnado en una disolución de hiposulfito, y aplicado sobre la superficie fotográfica, hace mediante la humedad que vuelva á aparecer la imagen.

**Remedios secretos.**—El congreso farmacéutico internacional de Brunswick se ha ocupado en la siguiente cuestión: ¿cómo se podrá reprimir el charlatanismo farmacéutico? y partiendo del principio de que no debe haber remedios secretos en medicina ni en farmacia, ha propuesto que: primero, se prohiba á los farmacéuticos anunciar dichos remedios; segundo, se les prohibe igualmente importarlos y venderlos, y tercero, que solo los farmacéuticos puedan preparar y vender los cosméticos que contengan venenos.

**Revacunación.**—En el ejército holandés, han sido revacunados el año último 8.007 soldados, habiendo obtenido buen éxito 1.309, un resultado incompleto 2.204, y ningún resultado 4.494. Al mismo tiempo fueron vacunados por primera vez 613, y de ellos se consiguió el fin propuesto en 266, un resultado incompleto en 140, y ningún resultado en 207. Resulta evidentemente que la primera vacunación impide en gran número de casos el efecto de la segunda.

**Decreto sobre abuso de estudios y conmutación de títulos profesionales.**—Diversos son los comentarios que van haciendo sobre este decreto nuestros colegas de distintos colores y matices. Nosotros le consideramos simplemente como un paso dado para armonizar las clases médicas antiguas con las establecidas por el nuevo plan de estudios médicos. Una vez aprobada esta reforma, era indispensable hacerla accesible á los profesores que podían alegar derechos de diversas categorías; y la prueba de que se ha adoptado respecto de este punto un prudente término medio, es que unos juzgan excesivo y otros demasiado poco lo que se ha concedido por el Gobierno á propuesta del Consejo de instrucción pública. De desear es, sin embargo, que esta sea la última *concesión gratuita* que se haga, relativamente á la enseñanza de la medicina; la cual no puede menos de resentirse fuertemente, cuando no adopta y sigue con constancia un método fijo, formal y bien estudiado, sometiendo á los alumnos á condiciones y severas pruebas que garanticen su suficiencia, y no permitiendo bajo pretexto alguno que se asal-

ten por sendas estraviadas los puestos reservados únicamente á los que siguen el camino legalmente establecido. De no procederse así, valiera más que la enseñanza dejara del todo de ser oficial: al menos habría un sistema y no se cubriría tan á menudo la ignorancia con un diploma autorizado por su respetable origen.

**Conferencias científicas.**—Parece que algunos individuos del instituto médico valenciano, corporación que con laudable constancia se sostiene hace muchos años, llevando á cabo los objetos de su fundación, se proponen establecer conferencias sobre varias especialidades. No podemos menos de aplaudir este proyecto, como todo aquello que propende á dar mayor vida y animación á la ciencia que profesamos.

**Cliente agradecido.**—Un cirujano del hospital de Jersey ha estado espuesto á ser asesinado por un cliente, á quien se había visto precisado á practicar la amputación de una pierna. En cambio de su pericia y celo en salvarle la vida, intentó privar á su bienhechor de la suya, y aun logró hacerle una herida peligrosa. Percances de la profesión.

**Dosis infinitesimales.**—Algunos homeópatas de buena fé niegan ya la eficacia de estas dosis, después de haber creído en ella por algún tiempo. Así resulta de una discusión de la sociedad homeopática de Francia, publicada por varios periódicos. Al cabo vendrán todos á dar la razón á los que, no sin fundamento, nos hemos resistido á admitir la supuesta influencia de las altas diluciones sobre el organismo sano ó enfermo.

**Hilas de papel.**—Se ha empezado á usar en Alemania el papel de seda en reemplazo de las hilas, suponiendo que por su baratura y cualidades merece la preferencia. No se altera con el contacto del agua; absorbe perfectamente el pus; preserva de la temperatura exterior, y desempeña mejor que las hilas el oficio de tapar las soluciones de continuidad. Así al menos se espresan los que lo han usado.

**Cátedras vacantes.**—Suprimida para lo sucesivo la clase de cátedráticos supernumerarios por el Real decreto de 22 de Enero próximo pasado, y conviniendo á los intereses del Estado que los que en la actualidad existen desaparezcan, sin perjuicio de sus derechos, en el plazo más breve posible, se ha dispuesto que se provean cinco cátedras que resultan vacantes en la Facultad de medicina de la Universidad central, destinándose las dos que corresponden al turno de oposición, al del concurso entre los supernumerarios de la misma Facultad y escuela.

**Indicador de la vista.**—Bajo este nombre ha presentado el señor Colombi un instrumento destinado á medir con precisión los grados de la vista. Consiste en una chapa de metal con un agujero, capaz de dar paso á los rayos visuales. En esta se halla fija una cinta graduada, sobre la cual se desliza otra chapa donde están grabados caracteres de imprenta, del tamaño de un milímetro próximamente. Se aproxima el ojo á la chapa perforada, y se aleja la otra hasta el maximum y el minimum de distancia á que se distinguen los caracteres. El término medio será el que marque la graduación de los cristales que convienen al sujeto.

## REMITIDO.

Damos cabida al siguiente, en justo desagravio del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de esta corte.

En el número 564 de *El Genio Médico-quirúrgico* se inserta un artículo en su crónica, cuyo encabezamiento es: «Ambicion, ambicion. Hay cosas que deben saberse.»

Solo el objeto de no aparecer en descubierto los profesores aludidos, motiva la publicación de estas líneas, en contestación al indicado suelto.

Nombrado por la Excm. Junta Municipal de Beneficencia de esta corte *EL SIGLO MÉDICO*, periódico oficial del Cuerpo facultativo, se hizo saber por conducto de la Inspección á los jefes facultativos, quienes lo pusieron en conocimiento de los profesores de sus respectivos distritos.

Ha sido recibida satisfactoriamente por los interesados esta disposición de la superioridad, atendidas las condiciones de este periódico científico, cuya parte doctrinal se recomienda por sí misma, y en su virtud, la mayoría se ha suscrita á *EL SIGLO MÉDICO* voluntaria y gustosamente, si se exceptúan algunos que ya lo estaban. Por lo demás, es conveniente que sepa el autor del citado suelto, que la dignidad personal de los individuos que componen el espresado Cuerpo, no se rebaja jamás por consideración alguna, y mucho menos se quebranta su independencia cediendo á impulsos de vasallaje, que nadie tiene derecho ni pensó nunca imponerles. Los jefes facultativos tienen una misión puramente profesional, y sus deberes están consignados en un reglamento sancionado por S. M.

No se halla, en verdad, la esplicación de la impetuosa salida del *Genio Médico-quirúrgico*, espresada en su número 564 á continuación de la exagerada laudatoria que en el 560 hace del Cuerpo facultativo, á quien después de prodigar sus bendiciones, en el lleno de su entusiasmo, termina por asemejarlos en su juicio comparativo á las bombas de incendios.

Queda terminado por nuestra parte este incidente, de un modo absoluto, confiando en que ese periódico no volverá á ocuparse de los que, dedicados exclusivamente al servicio de esta institución, no se creen en el caso de modificar su modo de ser, por indicaciones de escasa importancia, cuidándose poco de alabanzas ó vituperios intempestivos, que á su juicio, ni acrecen ni menguan sus modestos nombres.

Sirvanse Vds. Sres. Directores de EL SIGLO MÉDICO, dar cabida en su apreciable periódico, á esta contestacion al suelto citado de *El Genio Médico-quirúrgico*, que le dedican sus afectísimos S. S. Q. S. M. B., Juan Perez Doblado.—José Mondéjar y Mendoza.—Mariano Salgado y Valdés.—Modesto Pastor.—Ventura Tráver.—Andrés Ayllón.

### VACANTES.

—La de *cirujano ó médico-cirujano* del Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa, provincia de Santander; que se compone de tres pueblos, dos de ellos unidos, situados en la carretera nacional de Valladolid á Santander y ferro-carril de Isabel II, en medio de los cuales hay estacion; y el otro dista un cuarto de legua, teniendo todos 230 vecinos; la dotacion del cirujano es la de 7.000 rs. y la de médico-cirujano 10.000, pagada por trimestres vencidos por los vecinos bien acomodados, siendo obligacion del profesor visitar á las familias pobres; debiendo advertir, que no se provee más que una de dichas dos plazas, y bien se opte por la de cirujano ó bien por la de médico-cirujano, además de la dotacion respectiva se le dá casa en que habitar, y de un pueblecito de 20 vecinos que se halla muy contiguo á este Ayuntamiento, podra sacar de 500 á 700 rs. anuales. Las solicitudes se dirigirán al Alcalde Constitucional del Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa hasta el 30 del corriente. (P. P.)

—Por defuncion del que la obtenia, se halla vacante la plaza de *médico-cirujano* titular de Villanueva de Bogas, provincia de Toledo; partido judicial de Orgáz, dotada con 1.000 escudos, de los cuales 200 son pagados del presupuesto municipal por la asistencia de pobres, y los 800 restantes, si bien repartidos por vecindario, se encarga de su cobro el ayuntamiento, pagados por trimestres vencidos. Los aspirantes dirigiran al Alcalde de dicho pueblo sus solicitudes documentadas en el término de 15 dias, á contar desde el día de la insercion en EL SIGLO MÉDICO. La poblacion es sana, y consta de 170 vecinos, distando una hora del ferro-carril del Mediterráneo. (10)

—La de *médico-cirujano* de Cullera de Ensarria, provincia de Alicante; su poblacion 1.000 vecinos; su dotacion 4.000 rs. por asistir á 200 pobres y las iguales. Las solicitudes documentadas hasta el 24 de Marzo.

—Una de las dos de *médico-cirujano* de Ayora, provincia de Valencia; su dotacion 4.000 rs. por asistir á 200 pobres y las iguales. Las solicitudes documentadas hasta el 24 de Marzo.

—La de *médico-cirujano* de Villanueva del Trabuco, provincia de Málaga; su dotacion 200 escudos por la asistencia de los vecinos pobres, pudiéndose igualar con los acomodados. Las solicitudes hasta el 22 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Navas de Oro, provincia de Segovia; su dotacion 200 escudos y casa gratis, por la asistencia de las familias pobres y las iguales con los pudientes, calculándose ascenderán á 1.000 escudos. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de San Pedro del Romeral, provincia de Santander; su dotacion 250 escudos por la asistencia de los vecinos pobres, y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Carcastillo, provincia de Pamplona; su dotacion 1.100 escudos por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Villamanrique, provincia de Ciudad-Real; su dotacion 200 escudos, por la asistencia de los vecinos pobres, y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Siruela, provincia de Badajoz; su dotacion 400 escudos, por la asistencia de 200 familias pobres, y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 27 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Calera de Leon, provincia de Badajoz; su dotacion 384 escudos. Las solicitudes documentadas hasta fin del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Puertollano, provincia de Ciudad-Real; su dotacion 400 escudos por la asistencia de los pobres por trimestres vencidos. Las solicitudes documentadas hasta fin del corriente.

—La de *médico* de Chapinería, provincia de Madrid; su dotacion 200 escudos, por la asistencia de 70 familias pobres, y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 27 del corriente.

### ANUNCIOS.

#### BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,

Hileras, 2, duplicado.

Este balneario, dirigido por sus facultativos propietarios, está abierto todo el día.

Se administran en él y á domicilio, *baños de vapor y de agua*, ya simples, ya compuestos.

El opúsculo que se acaba de publicar acerca de los *Baños rusos*, se ofrece á los señores facultativos que se sirvan mandar á buscarle; así como se vende al público á 4 reales. (1)

## CONFERENCIAS DE MEDICINA.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.  
Calle del Amor de Dios, núm. 15, cuarto 2.<sup>o</sup>  
De 6 á 10 de la noche.

#### ASIGNATURAS.

#### PROFESORES.

Anatoma descriptiva y general. . . . .	D. Francisco Santena.
Fisiología. . . . .	D. Vicente Asuero.
Terapéutica y materia médica. . . . .	D. Teodoro Yañez.
Patología quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes. . . . .	D. Luis Navarro.
Clinica quirúrgica. . . . .	D. Andrés del Busto.
Patología y clínica médica. . . . .	D. Francisco de Cortejarena.
Obstetricia, enfermedades especiales de la mujer y de los niños. . . . .	D. Estéban Sanchez Ocaña.
Patología general. . . . .	D. Francisco de Cortejarena.
	D. Estéban Sanchez Ocaña.

#### ADVERTENCIAS.

1.<sup>a</sup> Los alumnos que se inscriban, tienen derecho á asistir á las conferencias de todas las asignaturas indicadas.

2.<sup>a</sup> La inscripcion se hará en casa del Dr. D. Francisco de Cortejarena, calle de Santa Catalina, núm. 3, cuarto segundo, de dos á tres de la tarde, previo el pago de 40 rs. mensuales.

#### BOSQUEJO

DE LA

#### CIENCIA VIVIENTE.

### ENSAYO DE ENCICLOPEDIA FILOSOFICA.

POR

D. MATIAS NIETO SERRANO.

La obra que anunciamos analiza los fundamentos de todas las ciencias, y aspira á definir los principios de las matemáticas, de la lógica, de la física, de la astronomía, de la química, de la psicología, de la biología, de las bellas artes, de la industria humana, de la medicina, de la moral, del derecho, de la historia, de la política ó sociología, de la metafísica ó sea de la idea religiosa. Es por lo tanto una enciclopedia filosófica ó de análisis fundamental.

Se encamina á establecer lo que es necesario que sean estos diversos puntos de vista, no de un modo esclusivo é intransigente, sino por el contrario, bosquejando el verdadero sistema, el único posible y real, el de la conciliacion por medio de las mismas divergencias individuales.

La doctrina que en ella se desenvuelve, es la doctrina de todo el mundo, presentada bajo un punto de vista nuevo, impersonal y universal, por lo mismo que sabe reconocerse personal.

Este punto de vista, antiquísimo é indispensable, aparece aquí en el *reconocimiento científico*, y constituye la novedad de la obra.

Las soluciones filosóficas se hacen imposibles en toda ciencia estancada, por lo mismo que todo supone un más allá, y una ciencia que se estanca niega el más allá. Solamente la vida, el tiempo, se encarga de proporcionar todas las soluciones prácticas, y la filosofía viviente ó la ciencia viva, proporciona de igual modo todas las soluciones teóricas.

Estas pocas palabras deben ser suficientes para despertar la curiosidad de cuantos se interesen en la filosofía de las ciencias, de los que tengan afición á cualquier de los diversos ramos del saber, y en fin, de los que reconozcan la importancia de los grandes problemas que encierran nuestros destinos en el mundo y en la eternidad.

El autor somete con entera confianza el fruto de sus tareas al juicio imparcial de las personas entendidas, y quedará satisfecho si sirve, al menos, de base de meditaciones y de critica. Con esto solo, habrá contribuido su inteligencia á hacer vivir la inteligencia de otros, especie de paternidad intelectual no menos útil que la de la familia.

Se ha publicado un tomo, que encierra bajo el título de *PROLEGÓMENOS DE LA CIENCIA*, el sistema filosófico en general.

Consta de unas 600 páginas, de buena impresion.

Se vende á 32 rs. en rústica, en Madrid, librerías de D. Carlos Bailly-Bailliere; Sres. Moya y Plaza, calle de Carretas; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; y se remite por el mismo precio á provincias á los que le pidan al autor en carta franca, con inclusion de su importe en libranzas ó sellos del correo.

Por todo lo no firmado,  
R. SANFRUTOS.

EDITOR, P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA Y ORGA, Biombo 4,